

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ASAMBLEA GENERAL. 24 DE JULIO DE 2020

**2019
LIQUIDACIÓN**

CUENTAS ANUALES

**PRESUPUESTO
2020**



INFORME ECONÓMICO 2019

• BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018	1
• CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIOS 2019 Y 2018	3
• ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018	4
• MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019	5
• LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTION	36
• INFORME DISTRIBUCION AYUDA DE LA RFEF “REPARTO R.D.L. 5/2015” DE LA TEMPORADA 2018/2019.	51
• ANEXOS:	
ANEXO I MEMORIA ECONÓMICA: CERTIFICADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES INSTALACION DEPORTIVA ERNESTO COTORRUELO	55
ANEXO II MEMORIA ECONÓMICA: INFORME DE AUDITORÍA CUENTAS ANUALES EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	56
• PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020 / ANÁLISIS POR SECTORES DE GESTION	58



INFORME ECONÓMICO AÑO 2019



BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS en la MEMORIA	2019	2018
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.769.045,10	1.884.736,87
206, (280) 209 210,211,(28102) 212,216,217,218,219,(281) 23 254 260	I. Inmovilizado intangible Aplicaciones informáticas Otro inmovilizado intangible II. Inmovilizado material Terreno y Construcción (Sede Soc.) Instalac.técnicas y otro inmov.material Inmovilizaciones en curso III. Inversiones inmobiliarias IV. Invers.empresas grupo y asoc. V. Invers.financieras largo pzo. Créditos a terceros Otros activos financieros (fianzas) VI. Activos por impuesto diferido	5 5 6.1	101.153,21 41.512,79 59.640,42 2.638.166,27 801.556,51 1.836.609,76 29.725,62 29.337,66 387,96	81.389,03 81.389,03 1.778.609,88 818.042,92 732.085,52 228.481,44 24.737,96 24.350,00 387,96
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.489.494,36	6.953.885,25
300,301 407,417 412,433 434 436,440,441,446,460,(490) 470,471 540 548,565,566 480 570,572	I. Activos no corrientes para venta II. Existencias Almacén y material deportivo Anticipos a proveedores-acredores III. Deudores comerc.y otras ctas.a cobrar Deudores por licenc.Arbitros y RFEF Deudores por subvenc.-Ayudas RFEF Deudores varios Adm.Públicas (subv.CAM y Seg. Soc.) IV. Invers.empr.grupo-asoc.a c.pzo. V. Inversiones financieras a corto pzo. Instrumentos de patrimonio Otros activos financieros VI. Periodificaciones a corto plazo VII. Efectivo y otros activos liq. equival. Tesorería	4.5 6.2.2 6.2.1 9 6.2.3	185.281,24 439.784,70 21.903,51 70.549,89 342.618,02 4.713,28	1.128,60 455.455,17 38.946,00 137.671,66 273.410,64 5.426,87
	TOTAL ACTIVO (A + B)		7.258.539,46	8.838.622,12



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (continuación)

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS en la MEMORIA	2019	2018
	A) PATRIMONIO NETO		3.110.823,68	3.463.944,09
101	A-1) Fondos Propios I. Capital escriturado Fondo Social II. Prima de emisión III. Reservas IV. Acciones y partic.en patrim.prop. V. Resultados ejercicios anteriores Remanente Resultados negativos de ejerc.anteriores VI. Otras aportaciones de socios VII. Resultados del ejercicio VIII. Dividendos a cuenta IX. Otros intrument.de patrim. neto A-2) Ajustes por cambio de valor A-3) Subvenc.,donaciones y legados rec. Subvenciones oficiales de Capital Donac-aport.Capital RFEF compra Sede Otras subvenciones y donaciones	7 7 3- 7 4.9	2.328.576,49 2.623.535,74 2.623.535,74 -294.959,25 782.247,19 299.967,19 482.280,00	2.623.535,74 2.500.807,18 2.500.807,18 122.728,56 840.408,35 329.666,12 510.742,23
120 (121)				
129				
130				
131				
132				
	B) PASIVO NO CORRIENTE		873.493,13	833.144,38
14	I. Provisiones a largo plazo Provisiones			
180	II. Deudas a largo plazo Otros pasivos financieros-fianzas rec. III. Deudas con empres.grupo-asoc. l. pzo. IV. Pasivos por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo	8.1	873.493,13 873.493,13	833.144,38 833.144,38
	C) PASIVO CORRIENTE		3.274.222,65	4.541.533,65
499	I. Pasivos vinc.activ.no corr.mant.venta			
520	II. Provisiones a corto plazo	4.8 - 8.2.1 - 14	300.000,00	760.483,22
522,555,560,561	III. Deudas a corto plazo	8.2.2	796.569,57	42,35
523	Deudas con entidades de crédito		5.682,23	42,35
	Otras deudas a corto plazo		769.313,38	757.224,40
	Otros pasivos financieros		21.573,96	3.216,47
410	IV. Deudas con empres.grupo-asoc.			
411,412,413,433	V. Acreedores comerc.-otras ctas.pagar	8.2.3	2.024.993,43	3.603.893,66
414	Proveedores-acrededores(prest.servic.)		656.811,70	684.936,92
465	Clubes, R.F.E.F. entidades y afiliados		991.040,08	1.103.878,09
47500,47501,476	Mutualidad Prev.Soc.Futb.Españoles		68.155,94	1.473.541,36
485	Personal (remuneraciones ptos.pago)		83.314,18	102.562,79
	Administraciones Públicas y Seg.Soc.	8.2.3- 10	225.671,53	238.974,50
	VI. Periodificaciones a corto plazo	9	152.659,65	177.156,77
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.258.539,46	8.838.622,12

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

Nº CUENTAS		NOTAS en la MEMORIA	2019	2018
	A) OPERACIONES CONTINUADAS		EUROS	EUROS
700,701,702,703, 704,705,706,707 709 (652),(655),(656) (601),610 75,778 74000,74001,74002,747 74005 (640), (641) (642),(649) (62) (63) (650),(695),794,795 (659) (68) 746 7952 (678)	1. Importe neto de la cifra de negocios a) Ventas- Actividad RFFM b) Otros Ingresos y Comités RFFM 2. Ayudas Clubs, competic. y actividad 3. Trabajos realizados por la empresa 4. Aprovisionamientos 5. Otros ingresos de explotación a) Ingresos acces.y otros de gest. cte. b) Ayudas explotac.incorp.a Resul.Ej. b) Aportac.explotac.incorp.a Resul.Ej. 6. Gastos de Personal a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales 7. Otros gastos de Explotación a) Servicios exteriores b) Impuestos y Tributos c) Pérd,deter.y variac.prov.op.comerc. d) Otros gastos gestión corriente 8. Amortización del inmovilizado 9. Imputación subvenc.no financ.y otras 10. Exceso de provisiones 11. Deterioro y result.enajenac.inmov. b) Otros resultados-gtos.excepcionales	11.1 11.2 11.3 11.5 11.6 8.2.2 - 14 5 11.4	3.743.879,75 3.612.796,39 131.083,36 -3.509.705,19 4.050.461,05 61.390,93 3.900.377,53 88.692,59 -2.734.940,00 -1.663.381,90 -2.271.445,51 -463.494,49 -314.871,58 134.874,62 -1.276,00 -1.276,00	3.349.907,78 3.223.522,79 126.384,99 -4.567.792,72 4.825.892,01 208.132,09 4.416.346,85 201.413,07 -2.289.487,44 -1.087.985,83 -1.893.901,31 -395.586,13 -237.505,70 127.203,27 -882,27 -882,27
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+11)	A.1) RESULTADO EXPLOTACION		-294.959,25	119.349,10
769	12. Ingresos financieros b) Otros ingresos financieros 13. Gastos financieros 14. Variación de valor razonable ins.fin. 15. Diferencia de cambio 16. Deter.y result.enajenac.instr.financ.			3.379,46 3.379,46
(12+13+14+15+16)	A.2) RESULTADO FINANCIERO			3.379,46
(A1 + A2)	A.3) RESULTADO ANTES IMPOTOS.		-294.959,25	122.728,56
	17. Impuestos sobre beneficios	4.6- 10	--	--
(A3 – A4)	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	-294.959,25	122.728,56



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Notas en la memoria 1- 2- 3- y 4)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nº CUENTAS		Notas en la memoria	2019	2018
	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-294.959,25	122.728,56
94	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: III Subvenciones, donaciones y legados recibidos	4.9	76.713,46	
	B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV)		76.713,46	---
(84)	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: VIII Subvenciones, donaciones y legados recibidos (746-747)	4.9	-134.874,62	-127.203,27
	C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-134.874,62	-127.203,27
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-353.120,41	-4.474,71

B 1) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2019	2.500.807,18		122.728,56	840.408,35	3.463.944,09
Total de ingresos y gastos reconocidos			-294.959,25	-58.161,16	-353.120,41
Traspaso de partidas y regularizaciones	122.728,56		-122.728,56		--
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	2.623.535,74		-294.959,25	782.247,19	3.110.823,68

B 2) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	FONDO SOCIAL	REMANENTE	RESULTADO EJERCICIO	SUBVENCIONES DONAC./LEGAD	TOTAL
SALDO INICIAL DEL AÑO 2018	1.914.587,33		586.219,85	967.611,62	3.468.418,80
Total de ingresos y gastos reconocidos			122.728,56	-127.203,27	-4.474,71
Traspaso de partidas y regularizaciones	586.219,85		-586.219,85		--
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	2.500.807,18		122.728,56	840.408,35	3.463.944,09

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

MEMORIA ECONÓMICA

**EJERCICIO
2019**





MEMORIA PYMESFL DEL EJERCICIO ANUAL 2019

1. ACTIVIDAD Y NATURALEZA DE LA ENTIDAD

La Real Federación de Fútbol de Madrid (en lo sucesivo RFFM), constituida el día 22 de abril de 1.988, es una entidad asociativa de carácter privado que integra a Clubes, Futbolistas, Entrenadores, Árbitros, Dirigentes y cuantas personas físicas y jurídicas, previamente inscritas en la misma, se dediquen a la promoción, práctica y desarrollo de las disciplinas del fútbol y que tengan como ámbito de actuación el conjunto del territorio de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene personalidad jurídica, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y jurisdicción en los asuntos de su competencia. Posee patrimonio propio y carece de ánimo de lucro.

La RFFM se rige por la Ley 15/1994 del Deporte de la Comunidad de Madrid, Decreto 159/1996 de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de esta Comunidad Autónoma, por la Orden 88/1997, de 21 de enero, por las disposiciones que se dicten en el desarrollo de la citada Ley, por sus Estatutos y Reglamentos, Bases y Normas de la Competición y demás disposiciones de orden interno que dicte en el ejercicio de sus competencias y, con carácter supletorio, por los Estatutos y Reglamentos de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF).

La RFFM se halla inscrita al nº 14 en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid y tiene su domicilio social y fiscal en la calle de Benjamín Palencia nº 27 de Madrid (28038), con C.I.F. nº G78965043. **Desde el día 2 de enero 2019 la gestión administrativa de la RFFM se viene realizando en las oficinas existentes en el Complejo de Campos de Fútbol "Ernesto Cotorruelo", ubicado en calle Vía Lusitana, 3 de Madrid (28025), siendo desde esa fecha su domicilio a efectos de comunicados y notificaciones.**

La RFFM está integrada en la RFEF, ostentando la representación oficial de las distintas disciplinas del deporte fútbol en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Es una entidad de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.5 del Decreto 159/1996, de 14 de noviembre del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial, regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con el artículo 24 de sus Estatutos, Los Órganos principales de la RFFM son los siguientes:

- a) De Gobierno y representación:
 - La Asamblea General y su Comisión Delegada
 - El Presidente
- b) Complementarios:
 - La Junta Directiva.
 - El Secretario General.

La RFFM tiene su propio régimen de administración y gestión de patrimonio y presupuesto.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de Diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de Marzo de 2013, por las que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de fundaciones, Ley Orgánica 1/2002 de 22 de Marzo, reguladora del Decreto de Asociación y la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre, de régimen fiscal sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Con motivo de la grave crisis sanitaria mundial, mediante R.D. 463/2020, de 14 de marzo, el Gobierno decretó el estado de alarma sanitaria.

A través de los R.D.L. 8/2020, de 17 de marzo, y 19/2020, de 26 de mayo, quedaron regulados los nuevos plazos para formulación de las Cuentas Anuales 2019, convocatoria de la Asamblea General, registro y depósito de las Cuentas Anuales y demás obligaciones obligaciones legales y fiscales al respecto, fijando el día 1 de junio de 2020 como fecha de inicio para la formulación de la Cuentas Anuales 2019, con un plazo máximo de 3 meses para ello.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, fueron aprobadas por la Asamblea General el día 26 de junio de 2019.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados*

No hay principios contables no obligatorios. Para la elaboración de las cuentas anuales de la RFFM correspondientes al ejercicio 2019 se han seguido principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4 de la presente memoria.

2.3. *Aspectos críticos*

La RFFM ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. *Comparación de la información*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

2.5. *Elementos recogidos en varias partidas*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la RFFM, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019, que la Junta Directiva de la RFFM someterá a la aprobación de la Asamblea General, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente- Pérdida del ejercicio	-294.959,25	122.728,56
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-294.959,25	122.728,56

Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A dotación fundacional / Fondo social	-294.959,25	122.728,56
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A		
A compens. de excedentes negativos ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	-294.959,25	122.728,56

De acuerdo con sus Estatutos, la RFFM debe aplicar los beneficios y pérdidas económicas, si las hubiera, al desarrollo de su objeto social (Cta. 101 Fondo Social).

En la Asamblea General de la RFFM celebrada el día 26 de junio de 2019, se aprobó la aplicación del excedente del Ejercicio 2018, por importe de 122.728,56 euros, al Fondo Social (Cta. 101).

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	-	-
Concesiones	-	-
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible	-	-

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- **Investigación y desarrollo**

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

1. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
2. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
3. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
4. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
5. Está razonablemente asegurada La financiación de los distintos proyectos para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, o de otro tipo, para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
6. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

• Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

- **Opción 1:**

No es aplicable la activación de costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- **Opción 2:**

Sí es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	9	12
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	7	15
Otro Inmovilizado	10	10

La RFFM evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la Entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: Su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

La Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales en el ejercicio 2019.

La amortización imputada contra resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019, asciende a un importe total de 314.871,58 euros, correspondiendo 47.846,81 euros a la amortización del inmovilizado intangible, y 267.024,77 euros a la amortización del inmovilizado material.

4.3. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Despues de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Ayudas y otras asignaciones concedidas por la Entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra como valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4. Activos financieros y pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos.
 - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

- b) Pasivos:
 - Deudas con entidades de crédito.
 - Deudas con características especiales.
 - Otros pasivos financieros: Deudas con terceros tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: Se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar del valor en libros por el que se encuentren registradas.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados no vencidos en dicho momento.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando exigen o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de las cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

4.4.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.4.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

4.5. Existencias

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La RFFM no dispone de existencias inventariables al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018.

Los saldos de estos epígrafes en los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importes de 185.281,24 y 1.128,60 €., corresponde a los anticipos realizados a proveedores-acredores por prestación de servicios o adquisiciones de bienes. El saldo al 31/12/2019 obedece al importe anticipado a IDEC 2015 S.L. con motivo de la renegociación contractual para el desarrollo e implantación del “Portal del Federado”

4.6. Impuesto sobre Beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las federaciones deportivas están exentas del Impuesto sobre Sociedades.

4.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.8. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Previa consulta a la Asesoría Fiscal externa y Empresa Auditora externa de la Cuentas Anuales del Ejercicio 2019, y opinión favorable de ambos, se ha dotado una provisión a corto plazo al 31 de diciembre de 2019, por importe de 300.000,00 €, para atender gastos excepcionales por Covid-19. *Vease nota 14 “Hechos posteriores al cierre del Ejercicio, con impacto económico en el mismo”.*



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

4.9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de donación fundacional o fondo social, en cuyo caso reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiados.

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 782.247,19 y 840.408,35 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Cta.13001 Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras en campos federativos	299.967,19	329.666,12
Cta.13101 Aportación RFEF para la adquisición de Sede Federativa	450.759,04	462.028,02
Cta.13101 Aportación RFEF para obras en campo federativo (Valdebern.)	31.520,96	48.714,21
	782.247,19	840.408,35

Las variaciones del ejercicio 2019 han sido las siguientes:

	Saldo 31-12-18	Variaciones	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31-12-19
Subvenciones C.S.D.-RFEF para obras campos 2010-2018	329.666,12		76.713,46	-106.412,39	299.967,19
Aportación RFEF para adquisición Sede Federativa	462.028,02			-11.268,98	450.759,04
Aportación RFEF para obras campo Valdebernardo 2016	48.714,21			-17.193,25	31.520,96
	840.408,35	--	76.713,46	-134.874,62	782.247,19

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	493.374,66	4.808.224,47	5.301.599,13
(+) Entradas	40.804,23	251.527,72	292.331,95
(-) Salidas			
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	534.178,89	5.059.752,19	5.593.931,08
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	534.178,89	5.059.752,19	5.593.931,08
(+) Entradas	67.610,99	1.355.062,60	1.422.673,59
(-) Salidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	601.789,88	6.414.814,79	7.016.604,67
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-389.121,40	-3.335.786,51	-3.724.907,91
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	-63.668,46	-173.837,24	-237.505,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-452.789,86	-3.509.623,75	-3.962.413,61
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-452.789,86	-3.509.623,75	-3.962.413,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	-47.846,81	-267.024,77	-314.871,58
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-500.636,67	-3.776.648,52	-4.277.285,19
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018			
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	101.153,21	2.638.166,27	2.739.319,48

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2019:

Inmovilizado intangible	Saldo al 31-12-17	Adiciones	Saldo al 31-12-18	Adiciones	Saldo al 31-12-19
Aplicaciones informáticas generales	143.223,96	24.200,00	167.423,96	2.247,27	169.671,23
Software NFG gestión federativa	204.838,21	1.064,80	205.903,01		205.903,01
Software Nova Net gestión Escuela Entr.	27.938,73	2.401,85	30.340,58		30.340,58
Software Nova Net gestión Cte. Entren.	45.455,43		45.455,43		45.455,43
Software Nova Net gestión Cte. Arbitros	54.277,15	2.178,00	56.455,15	5.723,30	62.178,45
Software Nova Net gestión gestión marca	6.681,60		6.681,60		6.681,60
Software NFG APP-RFFM	10.959,58	10.959,58	21.919,16		21.919,16
Software Inmov.en curso starpack-SAGE 200C				59.640,42	59.640,42
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	493.374,66	40.804,23	534.178,89	67.610,99	601.789,88



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Concepto de Amortizacion	Saldo 31-12-17	Dotaciones	Saldo al 31-12-18	Dotaciones	Saldo al 31-12-19
De aplicaciones informáticas generales	-104.201,24	-28.062,22	-132.263,46	-21.807,98	-154.071,44
De software NFG gestión federativa	-186.853,31	-10.899,57	-197.752,88	-5.250,38	-203.003,26
De software Nova Net gestión Escuela Entr.	-22.623,69	-2.940,02	-25.563,71	-2.709,00	-28.272,71
De software Nova Net gestión Cte. Entren.	-38.406,12	-4.847,57	-43.253,69	-2.016,83	-45.270,52
De software Nova Net gestión Cte. Arbitros	-30.355,44	-9.685,76	-40.041,20	-8.829,30	-48.870,50
De Software Nova Net gestión marca	-6.681,60		-6.681,60		-6.681,60
De software NFG APP-RFFM		-7.233,32	-7.233,32	-7.233,32	-14.466,64
De inmovilizaciones en curso(softtw. SAGE200C)					
TOTAL AMORTIZACION INMOV.INTANGIBLE	-389.121,40	-63.668,46	-452.789,86	-47.846,81	-500.636,67
VALOR NETO INMOV.INTANGIBLE		104.253,26	-22.864,23	81.389,03	19.764,18
					101.153,21

Desglose de las partidas incluidas en inmovilizado material al 31 de diciembre de 2019:

Inmovilizado material	Saldo 31-12-17	Adiciones	Saldo al 31-12-18	Adiciones	Disminuc.	Saldo al 31-12-19
Terreno Sede Social RFFM	215.491,05		215.491,05			215.491,05
Edificio-acondic. Sede Social RFFM	824.320,28		824.320,28			824.320,28
Instalaciones en campos E.Cotorruelo	16.010,48		16.010,48			16.010,48
Pista multi-juego campo G.Mata	32.777,34		32.777,34			32.777,34
Obras campos subv. CSD 1998	751.265,14		751.265,14			751.265,14
Obras campo G.Mata subv.CSD 2002	504.139,25		504.139,25			504.139,25
Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2003	613.000,00		613.000,00			613.000,00
Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2005	94.551,68		94.551,68			94.551,68
Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	124.939,66		124.939,66			124.939,66
Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	609.828,25		609.828,25			609.828,25
Obras campos subv. CSD 2014	260.271,06		260.271,06			260.271,06
Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	141.946,46		141.946,46			141.946,46
Obras campos Valdebernardo aport.RFEF 2016	95.212,84		95.212,84			95.212,84
Obras campo-1 Valdebernardo:sust.césped 2018		196.884,16	196.884,16			196.884,16
Obras campo-2 Valdebernardo:sust.césped 2019				231.953,48		231.953,48
Obras acondicionamiento general E.Cotorruelo-19				547.084,23		547.084,23
Modulares Ofic.Admtva.Cotorr.,bares Cotorr.y GºM.				499.899,59		499.899,59
Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	123.748,87	48.782,22	172.531,09	36.742,70		209.273,79
Maquinaria-a.acondic. campos	5.552,82	3.020,26	8.573,08			8.573,08
Marcador electrónico-megafonía campos	22.247,05		22.247,05			22.247,05
Material Centro de Tecnificación	2.340,07		2.340,07			2.340,07
Maquinaria Sede Social y Delegaciones	54.646,81		54.646,81			54.646,81
Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	23.954,16		23.954,16			23.954,16
Equipos proceso información (ordenad-acces.)	182.154,58	2.841,08	184.995,66	36.923,17		221.918,83
Telecomunicac.-intercomunicadores árbitros	37.761,37		37.761,37			37.761,37
Telecomunicaciones-equipos electrónicos	49.221,03		49.221,03	2.459,33		51.680,36
Elementos de transporte	17.584,19		17.584,19			17.584,19
Otro immviliz.: H.musical- sistema seguridad	5.260,03		5.260,03			5.260,03
Inmov.en curso: modulares C.Ernesto Cotorruelo		228.481,44	228.481,44		-228.481,44	0,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	4.808.224,47	480.009,16	5.288.233,63	1.355.062,50	-228.481,44	6.414.814,69

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



concepto de amortizacion	Saldo 31-12-17	Dotaciones	Saldo al 31-12-18	Dotaciones	Saldo al 31-12-19
De Terreno Sede Social RFFM	--	--	--	--	--
De Edificio-acondic. Sede Social RFFM	-205.282,00	-16.486,41	-221.768,41	-16.486,41	-238.254,82
De Maquinaria e Instalaciones en campos	-21.322,97	-387,69	-21.710,66	-417,89	-22.128,55
De Pista multi-juego campo G.Mata	-20.485,81	-3.277,73	-23.763,54	-3.277,73	-27.041,27
De Obras campos subv. CSD 1998	-751.265,14		-751.265,14		-751.265,14
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2002	-504.139,25		-504.139,25		-504.139,25
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2003	-613.000,00		-613.000,00		-613.000,00
De Obras campos E.Cotorruelo subv.CSD 2005	-94.551,68		-94.551,68		-94.551,68
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2008	-124.939,66		-124.939,66		-124.939,66
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2010	-447.207,40	-60.982,82	-508.190,22	-60.982,82	-569.173,04
De Obras campos subv. CSD 2014	-82.419,19	-26.027,11	-108.446,30	-26.027,11	-134.473,41
De Obras campo G.Mata subv.CSD 2015	-34.303,75	-14.194,65	-48.498,40	-14.194,65	-62.693,05
De Obras campos Valdebern.aport.RFEF 2016	-22.216,33	-19.042,57	-41.258,90	-19.042,57	-60.301,47
De Obras campo-1 Valdebern.sust.césped 2018				-19.688,42	-19.688,42
De Obras campo-2 Valdebern.sust.césped 2019				--	--
De obras acondic.general E.Cotorruelo 2019				-27.354,21	-27.354,21
De modulares Of.Admtva.Cotorr.,bares Cotorr,G.M.				-41.378,00	-41.378,00
De Mobiliario-enseres Sede, campos, Delegac.	-102.592,15	-6.918,29	-109.510,44	-8.976,06	-118.486,50
De Marcador electrónico-megafonía campos	-21.004,32	-355,06	-21.359,38	-355,06	-21.714,44
De Material Centro de Tecnificación	-2.340,07		-2.340,07		-2.340,07
De Maquinaria Sede Social y Delegaciones	-37.914,50	-4.459,47	-42.373,97	-3.213,14	-45.587,11
De Mobiliario-maquinaria Cafetería Sede	-21.479,74	-453,51	-21.933,25	-438,64	-22.371,89
De Equipos proceso informac. (ordenad-acces.)	-163.088,41	-9.424,70	-172.513,11	-13.706,65	-186.219,76
De Telecomunic-intercomunicadores árbitros	-3.146,78	-9.440,34	-12.587,12	-9.735,65	-22.322,77
De Telecomunicaciones-equipos electrónicos	-41.287,54	-1.949,70	-43.237,24	-1.312,57	-44.549,81
De Elementos de transporte	-17.584,19		-17.584,19		-17.584,19
De Otro immviliz.: H.musical-sistem.seguridad	-4.215,63	-437,19	-4.652,82	-437,19	-5.090,01
TOTAL AMORTIZAC.INMOV. MATERIAL	-3.335.786,51	-173.837,24	-3.509.623,75	-267.024,77	-3.776.648,52
VALOR NETO INMOVILIZADO MATERIAL	1.472.437,96	306.171,92	1.778.609,88	859.556,29	2.638.166,17

6. ACTIVOS FINANCIEROS

6.1 Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018		7.737,96	7.737,96
(+) Altas		21.700,00	21.700,00
(-) Salidas y reducciones		-4.700,00	-4.700,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2018		24.737,96	24.737,96
(+) Altas		16.475,32	16.475,32
(-) Salidas y reducciones		-11.487,66	-11.487,66
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2019		29.725,62	29.725,62



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

• **Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2018			
(+) Altas			
(-) Salidas y reducciones			
(+/-) Traspasos y otras variaciones			
Saldo final del ejercicio 2019			

En los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido correcciones por estos conceptos.

Los instrumentos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los balances adjuntos, ascienden a 29.725,62 y 24.737,96 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Créditos a largo plazo al personal	29.337,66	24.350,00
Fianzas constituidas	387,96	387,96
Total	29.725,62	24.737,96

Los créditos a largo plazo al personal, corresponden a los préstamos-anticipos concedidos al personal del RFFM sin interés, de acuerdo con el artículo 14 de su Convenio Colectivo, siendo su amortización superior a un año:

Saldo 31-12-2019	Amortización 2020	Amortización 2021	Amortización 2022	Amort. años siguientes
29.337,66	-10.887,66	-4.000,00	-2.700,00	-11.750,00

Las fianzas constituidas, por importe de 387,96 euros, corresponde a las cantidades entregadas en su día como garantía del cumplimiento de una obligación por contratos de suministros del Comité de Árbitros de la RFFM.

6.2 Activos financieros corrientes

6.2.1 Inversiones financieras a corto plazo

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 1.042.852,34 y 1.501.183,76 euros, y presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Fondo IberCaja Plus, FI Clase A	1.000.000,00	1.000.000,00
Imposiciones a plazo en bancos	42.000,00	492.000,00
Fianzas-dep. constituidos a corto pzo.	852,34	9.183,76
Total	1.042.852,34	1.501.183,76

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



El detalle de la inversión financiera a corto plazo en instrumentos de patrimonio es la siguiente:

FONDO DE INVERSIÓN IBERCAJA PLUS FI CLASE A				
Fecha constitución	Nº Cta. valores	Importe	Revalorizac.	Valor liquidable 31-12-2019
10-03-2014	41629748-01	600.000,00		
24-11-2015	41629748-01	200.000,00		
16-12-2016	41629748-01	200.000,00		
VALOR CONTABLE AL 31-12-2019		1.000.000,00	17.116,97	1.017.116,97 (+ 1,7117 %)

El detalle de las imposiciones a plazo en bancos es la siguiente:

IMPOSICIONES A PLAZO EN BCO.SABADELL				
Fecha constit.-renov	Nº Cta. Imposición	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2019
19-12-2017	00811534570000251133	21.000,00	22-01-2020	21.000,00
19-12-2017	00811534580000242834	21.000,00	22-01-2020	21.000,00
Total saldo imposiciones a plazo en Bco. Sabadell al 31-12-2019				42.000,00

DEPOSITO A CORTO PLAZO EN BONO MAPFRE VIDA, S.A.				
Fecha constit.-renov	Nº póliza	Importe	Vencimiento-cancel.	Saldo al 31-12-2019
11-01-2018	0474906	450.000,00	20-05-2019	0,00
Total depósito en BONO MAPFRE VIDA S.A. al 31-12-2019				0,00

El detalle de otros depósitos constituidos, pendientes de cancelar o regularizar, es el siguiente:

Fecha constit.-renov	Concepto	Cancelación	Saldo al 31-12-2019
24-12-2018	Provisión fondos procedimientos judic.	2020	400,00
20-09-2016	Depósito tarjeta prepago cta. Correos	Saldo vivo	452,34
Total saldo depósitos constituidos al 31-12-2019			852,34

6.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a 439.784,70 y 455.455,17 euros, y presentan el detalle siguiente:

Cuenta	Concepto	2019	2018
43301	Cuentas corrientes árbitros afiliados	21.903,51	--
43400	Ayudas Reparto R.D.L. 5/2015 Temp. 17/18 Y 18/19	--	137.671,66
43401	Ayudas RFEF: actividades finalizadas al 31 diciembre	70.549,89	38.946,00
436	Deudores dudoso cobro (baja de clubes)	12.612,98	12.392,86
44002-10	Deudores por prestación servicios/ pagos anticipados	239.739,44	267.742,50
44003	Delegaciones federativas zonales	-1.586,71	-1.586,71
44009	Deudores por servicios pendientes de facturar	103.825,13	3.880,00
441	Deudores por efectos comerciales a cobrar	600,00	2.000,00
446	Deudores diversos de dudoso cobro	4.173,11	4.173,11
460	Anticipos al personal a corto plazo	--	1.334,69
49000-02	Provisión insolvenc.clubes dudoso cobro-deudores divers.	-16.745,93	-16.525,81
470-471	Administraciones Publicas y Org.Seg.Social deudores	4.713,28	5.426,87
	Totales	439.784,70	455.455,17



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

6.2.3 Efectivos y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de **Tesorería** de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importe de y 2.811.149,49 y 4.779.936,65 euros, presentan el siguiente detalle:

Cuenta	Concepto		2018
570	Efectivo en Caja RFFM-Delegaciones y Comités	1.079,82	4.722,15
572	Cuentas corrientes bancarias	2.810.069,67	4.775.214,50
	Totales	2.811.149,49	4.779.936,65

El detalle de los saldos en las cuentas corrientes bancarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Cuenta	Entidad Bancaria- Nº Cta. Corriente	2019	2018
57200	BBVA-Sucursal 4072– Cta. nº 0201578848	147.910,90	94.795,02
57201	Santander-Sucurs.3103- Cta. Nº 2914145805	88.404,81	223.617,33
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. nº 0001286732	1.145.416,11	1.319.861,08
57202	Sabadell-Sucursal 1153- Cta. nº 0001307534	76.351,82	28.058,85
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330198526	89.622,30	3.374,38
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0300030010	1.087.142,03	1.929.717,46
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073162	4.825,44	716,66
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073260	36.909,67	7.310,11
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330073358	86.652,01	23.629,65
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330386918	46.834,58	1.094.133,96
57205	IberCaja-Sucursal 9978- Cta. nº 0330388618	--	50.000,00
	Totales	2.810.069,67	4.775.214,50

7. FONDOS PROPIOS

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la evolución del “**Fondo Social**” de la RFFM ha sido la siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.914.587,33
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	<u>586.219,85</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.500.807,18
Aplicación del resultado del ejercicio 2018	<u>122.728,56</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.623.535,74

8. PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que vengan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

	1	2	3	Más de 3	TOTAL
Otros pasivos financieros a largo plazo				873.493,13	873.493,13
Provisiones a corto plazo (gastos excepc.Covid-19)	300.000,00				300.000,00
Deudas a corto plazo	796.569,57				796.569,57
Acreedores varios	656.811,70				656.811,70
Deudas con entidades asociadas y MUPRESFE	1.059.196,02				1.059.196,02
Personal	83.314,18				83.314,18
Deudas con características especiales (AEAT-SEG.SOC.)	225.671,53				225.671,53
Periodificaciones a corto plazo (ingresos anticipados)	152.659,65				152.659,65
TOTAL	3.274.222,65			873.493,13	4.147.715,78

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



8.1 Pasivos financieros no corrientes

Los pasivos financieros a largo plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importes de 873.493,13 y 833.144,38 euros, presentan el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Cta.18000 Fianzas recibidas de clubes categoría Autonómica y Nacional Fem.	868.088,13	827.739,38
Cta.18001 Depósito concesión bares campos federativos (3)	5.405,00	5.405,00
Totales	873.493,13	833.144,38

Detalle de la variación de los pasivos financieros a largo plazo:

	Dep.fianzas clubes	Dep. bares campos(3)	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	827.739,38	5.405,00	833.144,38
Aumentos del ejercicio	121.951,29	3.600,00	125.551,29
Disminuciones del ejercicio	-81.602,54	-3.600,00	-85.202,54
Saldo al 31 de diciembre de 2019	868.088,13	5.405,00	873.493,13

8.2 Pasivos financieros corrientes

8.2.1 Provisiones a corto plazo

Provisión dotada al 31 de diciembre de 2019, por importe de 300.000 €, para atender los gastos excepcionales por Covid-19 (véase notas 4.8 y 14)

8.2.2 Deudas financieras a corto plazo

Las deudas financieras a corto plazo de la RFFM, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importes de 796.569,57 y 760.483,22 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Cta.52001 Operaciones con tarjeta crédito Bco. Sabadell a 31 de diciembre	5.682,23	42,35
Cta.52201 Deuda por ayuda RFEF Profesionalizac.Fed.Territoriales 2019	17.800,00	--
Cta.52300 Proveedores de inmovilizado a corto plazo	21.573,96	3.216,47
Cta.55501 Partidas pendientes de aplicación a regularizar en año siguiente	5.457,00	5.253,00
Cta.561 Depósitos recibidos a corto plazo	746.056,38	751.971,40
Totales	796.569,57	760.483,22

Los saldos que componen los depósitos recibidos a corto plazo son los siguientes:

Cta. 561 Depósitos recibidos a corto plazo	2019	2018
Depósitos reconocimiento médico entrenadores, pendientes liquidación	84.898,12	54.370,07
Depósitos reconocimiento médico y cuotas árbitros, pendiente liquidación	3.475,37	110.689,11
Depósitos seguro accidentes árbitros e informadores, pendientes liquidación	18.401,02	23.056,78
Depósitos seguros médicos-inscripciones equipos J.D.M. Alcorcón	61.800,64	3.902,14
Depósitos equipos competición local Parla, pendiente liquidación	6.323,56	29.016,02
Depósitos equipos otras competiciones Municipales (2), ptes. liquidación	15.772,50	57.652,24
Depósitos alumnos cursos de formación Comité de Entrenadores	60,00	60,00
Depósitos alumnos cursos de monitores Convenio Ayuntamiento de Madrid	1.135,00	1.030,00
Depósitos equipos competic. municipales para arbitrajes, pte. liquidación	539.880,05	465.595,04
Depósitos primera inscripción de jugadores profesionales, pte. liquidación	5.510,12	2.000,00
Depósitos cuotas RFEF por organización partidos amistosos con extranjeros	8.800,00	4.600,00
Totales	746.056,38	751.971,40



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

8.2.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importes de 2.024.993,43 y 3.603.893,66 euros, presenta el detalle siguiente:

CONCEPTOS	2019	2018
Cta. 410 Acreedores diversos por prestación de servicios	656.811,70	684.936,92
Cta. 411 Clubes federados y F.Sala acreedores subvenc.reparto RDL 5/2015	--	108.325,00
Cta. 411 Clubes federados: subvención RFEF retenida por falta justificación	--	50.000,00
Cta. 411 Clubes federados:cuentas corrientes y actividades subvencionadas	342.690,99	451.407,90
Cta. 412 Real Federación Española de Fútbol: cuenta corriente	428.586,22	233.862,03
Cta. 413 Cuentas corrientes clubes e informadores con Comité de Arbitros	219.762,87	226.165,55
Cta. 414 Mutualidad de Previsión Social de F.E.-Delegación Madrileña	68.155,94	1.473.541,36
Cta. 433 Afiliados Cté.Arbitros: cuentas corrientes árbitros (deudores en 2019)	--	34.117,61
Cta. 465 Remuneraciones pendientes de pago al personal admvto.	71.102,69	68.267,87
Cta. 465 Retribuc. ptes. de pago a miembros J. Directiva-Cte. Ejecutivo	12.211,49	34.294,92
Cta. 475 Administraciones Públicas acreedoras (IVA e IRPF)	178.531,47	189.005,39
Cta. 476 Organismos Seguridad Social acreedores	47.140,06	49.969,11
Totales	2.024.993,43	3.603.893,66

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de la cuenta 414- Mutualidad de Previsión Social de Futbolistas Españoles-Delegación Madrileña, por importe de 68.155,94 y 1.473.541,36 euros, corresponden al conjunto de cuotas de afiliados y reconocimientos médicos, de entrenadores y árbitros, pendientes de pago al cierre de cada ejercicio.

Por instrucciones de la Dirección General de Seguros al Consejo Territorial de la MUPRESFE-Delegación Madrileña, desde la temporada 2017/2018, la recaudación de cuotas se ha liquidado mensualmente por su totalidad. Al 31 de diciembre de 2019 quedaron pendientes las correspondientes a diciembre 2019, y cuyo pago se realizó los días 13-14 enero de 2020.

9. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Los saldos de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por importes de respectivamente 10.426,59 y 216.181,07 euros (activos) y de 152.659,65 y 177.156,77 euros (pasivos), presentan el detalle siguiente:

Cta. 480 – Gastos anticipados (activos)	2019	2018
Gastos P.R.L. y medicina en el trabajo (CUALTIS), correspondientes a 2020	1.555,17	--
Gastos Seguros, correspondientes al año 2020	7.521,42	4.431,07
Gastos desarrollo portal federado, correspondientes a la temp.2019/2020	--	211.750,00
Regularización retribución miembro J.Directiva, correspondiente a 2020	1.350,00	--
Totales	10.426,59	216.181,07

Cta. 485 – Ingresos anticipados (pasivos)	2019	2018
Cuotas anticipadas alumnos cursos Esc.Entrenadores, a realizar en 2020	80.805,00	57.160,00
Cuotas anticipadas alumnos CDIFM: cursos y Master Univers. T. 2019/20	71.854,65	78.674,46
50% Contrato Balón Oficial RFFM temporada 2018/2019 (1-1-19/30-6-19)	--	41.322,31
Totales	152.659,65	177.156,77

10. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las federaciones deportivas gozan de exención en el Impuesto sobre Beneficios.

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



La RFFM tiene comunicado a la Administración Tributaria la opción por la aplicación del citado régimen fiscal especial.

La RFFM no ha presentado todavía la declaración del Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2019, si bien, en su cálculo se han tenido en cuenta las diferentes disposiciones legislativas de aplicación.

El Impuesto sobre Sociedades del Ejercicio 2019, se ha determinado como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2019	-294.959,25
Resultado exento	-294.959,25
Base imponible	---

El impuesto sobre sociedades del ejercicio 2018, presentado a la Agencia Tributaria el día 10-07-2019, se determinó como sigue:

Concepto	Importe Euros
Resultado contable ejercicio 2018	122.728,56
Resultado exento	122.728,56
Base imponible	---

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones impositivas no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción aplicable.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que, en su caso, pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones de la RFFM, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales, para los años sujetos a verificación, podrían dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales y de la Junta Directiva de la RFFM, no es previsible que se materialicen pasivos relativamente significativos de esta naturaleza, adicionales a los registrados en las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El detalle de los saldos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con Administraciones Públicas y Organismos de la Seguridad Social, es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
ACTIVO		
Administraciones Públicas y Org.Seg.Social deudores	4.713,28	5.426,87
Totales	4.713,28	5.426,87
PASIVO	2019	2018
Hacienda Pública acreedora (Iva repercutido)	20.891,38	13.733,97
Hacienda Pública acreedora (I.R.P.F)	157.640,09	175.271,42
Organismos de la Seguridad Social	47.140,06	49.969,11
Totales	225.671,53	238.974,50

11. INGRESOS Y GASTOS

En la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas con la memoria están detallados convenientemente los ingresos y los gastos. Además, también se dispone de información y detalle de los mismos en la liquidación presupuestaria del ejercicio que se acompaña a la presente memoria.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

11.1 Importe Neto de la Cifra de Negocios: Su composición es la siguiente

IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	Euros	
	2019	2018
Cta. 701 Licencias federativas	544.427,60	314.561,68
Cta. 702 Cuotas clubes y afiliados a Ctés. Entr-Arb.	1.599.758,46	1.574.011,10
Cta. 703 Ingresos por actividades formativas	496.442,74	412.227,58
Cta. 704 Ingresos por publicidad y patrocinio	143.409,58	113.264,42
Cta. 706 Instalaciones deportivas	281.747,36	276.192,55
Cta. 707 Ingresos por competiciones y Convenios	547.010,65	533.265,46
Cta. 709 Otros ingresos gestión (sanciones econ.-varios)	131.083,36	126.384,99
Totales	3.743.879,75	3.349.907,78

DETALLE DE CUOTAS CLUBES Y AFILIADOS A COMITÉS	Euros	
	2019	2018
Cta. 702 Cuotas afiliación y participación competiciones	468.601,50	471.736,00
Cta. 702 Cuotas Cté. Entrenadores: afiliación e inscripción	256.091,72	222.049,52
Cta. 702 Cuotas Comité Arbitros: afiliac.árbitros y a clubes	875.065,24	880.225,58
Totales	1.599.758,46	1.574.011,10

DETALLE DE OTROS INGRESOS	Euros	
	2019	2018
Cta. 709 Sanciones económicas	128.498,65	124.339,05
Cta. 709 Otros ingresos-varios	2.584,71	2.045,94
Totales	131.083,36	126.384,99

11.2 Aprovisionamientos y variación de existencias: Sin movimientos ni saldos en los años 2019 y 2018.

11.3 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente: El desglose de los saldos de los conceptos que representan los ingresos accesorios y otros de gestión corriente, incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

INGRESOS ACCES.Y OTROS DE GESTION CORRIENTE	Euros	
	2019	2018
Cta. 778 Regularización saldos-fianzas baja clubes	49.045,30	37.634,61
Cta. 778 Regularizac.saldos acreedores no exigibles	4.497,92	2.424,85
Cta. 778 Remanente F.Afic. RDL 5/2018 Temp.16-17 (partida no justificada por clubes)	--	167.888,00
Cta. 756 Partic.ingresos operaciones confirming	7.847,71	184,63
Totales	61.390,93	208.132,09

11.4 Subvenciones de Explotación incorporadas al Resultado del Ejercicio: Durante los ejercicios 2019 y 2018, los ingresos de la RFFM, procedentes principalmente de las subvenciones a la explotación de la R.F.E.F. , **Ayudas RDL 5/2015, Temporadas 2019/2020, 2018/2019 y 2017/2018**, Comunidad de Madrid, así como de las aportaciones a la explotación de la R.F.E.F. y Mutualidad de Previsión Social-Delegación Madrileña, presentan el siguiente desglose:

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



SUBVENC.EXPLOTAC.INCOP.A RESULTADO EJERCICIO	Euros	
	2019	2018
Cta. 740 Ayudas de la R.F.E.F.	1.765.359,38	3.040.200,36
Cta. 740 Ayudas RDL 5/2015 Reparto 19-20/18-19/17-18	2.012.842,24	1.246.805,62
Cta. 740 Subvención Seguridad Social-Cursos formación	5.808,91	5.426,87
Cta. 740 Subvención de la Comunidad de Madrid	116.367,00	123.914,00
Cta. 74005 Aportación Mutualidad F.E.-Deleg.Madrid	--	--
Cta. 74005 Aportac.RFEF participac.ingresos Selecc.Nal.	14.689,84	14.689,84
Cta. 74005 Aportac. Comité Nacional Entrenadores-RFEF	70.000,00	180.000,00
Cta. 74005 Aportac. Comité Técnico de Arbitros-RFEF	4.002,75	6.723,23
Totales	3.989.070,12	4.617.759,92

Siguiendo el criterio de los asesores fiscales de la RFFM, a partir del ejercicio 2016, las partidas recibidas de la Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales, se contabilizan en la cuenta 74005 como donaciones-aportaciones a la explotación, al no derivarse de la prestación de servicio.

En el ejercicio 2019 ha quedado contabilizada la totalidad de la Ayuda RDL 5/2015 Reparto de la temporada 2018/2019, por importe de 1.354.235,17 €., más el primer pago a cuenta correspondiente a la temporada 2019/20, por importe de 658.607,07 €. La partida del ejercicio 2018, por importe de 1.246.805,62 €., corresponde a la totalidad recibida en la temporada 2017/2018.

En los ejercicios 2019 y 2018 todas las partidas de gastos aplicadas a la justificación del RDL 5/2015 “Reparto derechos audiovisuales del fútbol profesional” han quedado debidamente identificadas como Programa “RDL” en las liquidaciones presupuestarias de cada ejercicio

11.5 Subvenciones de Capital transferidas al Resultado del Ejercicio: Las subvenciones y aportaciones de capital transferidas al Resultado de los ejercicios 2019 y 2018, han sido las siguientes:

SUBVENC. CAPITAL TRANSF.A RESULTADO EJERCICIO	2019	2018
Cta. 746 Subvención RFEF-CSD: obras campos fútbol	106.412,39	98.741,04
Cta. 746 Aportac. RFEF: compra Sede Social	11.268,98	11.268,98
Cta. 746 Aportación RFEF:obras campos fútbol 2016	17.193,25	17.193,25
Totales	134.874,62	127.203,27

11.6 Gastos de Personal: El desglose de los saldos de los conceptos que representan los gastos de personal y sociales, incluidos en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2019 y 2018, es como sigue:

SUELdos SALARIOS Y ASIMILADOS	Euros	
	2019	2018
Cta. 640 Personal Administrativo y manten.instalac.dptv.	1.583.262,01	1.321.284,83
Cta. 640 Personal Técnico-Deportivo y Activ.Conv.CAM	136.853,87	106.640,48
Cta. 640 Profesionalización RFEF Federaciones Territ.	49.700,00	--
Cta. 640 Retribuciones Presidente-J.Directiva y espec.	501.629,63	423.226,00
Cta. 641 Indemnización personal Admtvo. y Campos	--	42.750,00
Totales	2.271.445,51	1.893.901,31



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

GASTOS SOCIALES	Euros	
	2019	2018
Cta. 642 Seguridad Social	450.853,33	383.263,09
Cta. 649 Prevención riesgos laborales-medicina trabajo	6.932,41	5.854,05
Cta. 649 Cursos formación trabajadores	5.708,75	6.468,99
Totales	463.494,49	395.586,13

La Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid inició actuaciones en materia de Seguridad Social a la RFFM, inspeccionando las cotizaciones de los ejercicios del 2010 al 2013. Como resultado de dicha inspección se produjo una deuda por importe de 7.532,14 euros, cancelada por la RFFM el día 17-03-2014.

Al 31 de diciembre de 2019, los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 estarían pendientes de verificación en futuras inspecciones que pudiera llevar a cabo la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.

No existen obligaciones contraídas con el personal en materia de pensiones o seguros de vida.

11.7 Otros gastos de explotación: Los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2019 y 2018, presentan el detalle siguiente:

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	Euros	
	2019	2018
Cta. 621 Arrendamientos	69.828,34	110.427,31
Cta. 622 Reparaciones y conservación	367.258,73	326.802,59
Cta. 623 Servicios profesionales independientes	353.157,97	177.387,58
Cta. 625 Primas de seguros	29.690,61	21.763,83
Cta. 626 Servicios bancarios y similares	9.093,02	8.924,72
Cta. 627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	152.654,90	167.011,59
Cta. 628 Suministros	133.146,58	71.412,66
Cta. 629 Otros servicios	187.558,07	114.336,79
Cta. 63 Tributos y tasas	28.415,29	23.067,28
Cta. 650 Pérdidas de créditos incobrables	--	--
Cta. 695 Dotación a la provisión para insolvencias	220,12	2.868,23
Cta. 6959 Dotación a la provisión gtos.excep. Covid-19	300.000,00	
Cta. 794 Reversión de provisión para insolvencias	--	--
Cta. 659 Otros gastos de gestión corriente	32.358,27	63.983,25
Totales	1.663.381,90	1.087.985,83

12. OTRA INFORMACIÓN

El proceso electoral de la RFFM se llevó a cabo en 2016, finalizando el día 22 de diciembre de 2016 con la constitución formal de la Asamblea General y proclamaciones de su Presidente, D. Francisco Javier Díez Ibañez, y miembros de la Comisión Delegada. El nombramiento de los miembros de Junta Directiva de la RFFM, Escuela de Entrenadores y Comités, de Entrenadores y Arbitros, se realizó en el transcurso del año 2017. Durante los años 2018 y 2019 se han ido actualizando y renovando las respectivas juntas directivas y comités ejecutivos.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio (situación al 31 de diciembre de cada año), expresado por categorías, es el siguiente:

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



DETALLE PERSONAS EMPLEADAS	Total	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Presidente-Junta Directiva RFFM	21	12
Juntas Directivas: Escuela,Ctes. Entrenadores y Arbitros	27	26
Miembros Comités de Garantías Disciplinarias	6	
Altos directivos (no consejeros)		
Personal Alta Dirección de la RFFM (Secretario Gral.)	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		
Técnicos deportivos y profesionales prep. física	25	18
Otro personal auxiliar deportivo actividades bajo Convenio	8	
Empleados de tipo administrativo	50	43
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal (mantenimiento Oficinas-campos federativos)	12	11
Trabajadores no cualificados		
Total personal medio del ejercicio (situación al 31 de diciembre)	150	111

En los ejercicios 2019 y 2018 se ha mantenido a una persona empleada con discapacidad mayor o igual del 33%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, las retribuciones estatutarias percibidas por el Presidente, Junta Directiva y miembros de los Comités Ejecutivos de la Escuela de Entrenadores, Comité de Entrenadores, Comité de Arbitros y miembros de los comités de Garantías Disciplinarias, han sido las siguientes:

RETRIBUCIONES PRESIDENTE RFFM Y DIRECTIVOS	Euros	
	2019	2018
Cta. 64010 Presidente de la RFFM(incluido compl.profes.)	75.000,00	57.300,00
Cta. 64010 Vicepresidente Económico-Tesorero	40.000,00	61.350,00
Cta. 64010 Vicepresidente Adjunto Presidencia-Relac.Clubs	33.699,98	8.800,00
Cta. 64010 Vicepresidente -Mutualidad	33.333,33	57.350,00
Cta. 64010 Miembros Junta Directiva RFFM (14)	77.383,32	43.500,00
Cta. 64010 Vocal J.D.-Director Escuela de Entrenadores	21.600,00	21.600,00
Cta. 64010 Cté. Ejecutivo Escuela de Entrenadores (4)	12.238,00	13.767,00
Cta. 64010 Vocal J.D.-Presidente Comité de Entrenadores	3.280,00	1.195,00
Cta. 64010 Cte. Ejecutivo-Vocalías Cté. de Entrenadores(6)	26.615,00	8.845,00
Cta. 64010 Vocal J.D.-Presidente Comité de Arbitros	44.400,00	29.444,00
Cta. 64010 Cte. Ejecutivo-Vocalías Comité de Arbitros (16)	139.000,00	120.075,00
Cta. 64020 Miembros comités Garantías Disciplinarias (15)	12.780,00	--
Totales	519.329,63	423.226,00

El Presidente de la RFFM no ha percibido más importe por otros conceptos que el expresado en las retribuciones anteriormente. A los miembros de Junta Directiva, otro personal federativo en comisión de servicio y vocalías de los Comités, se les ha abonado los gastos por suplidos, desplazamientos, etc., ocasionados en el cumplimiento de sus funciones, asistencias a actos y reuniones en representación de la RFFM, ascendiendo en su conjunto en los ejercicios 2019 y 2018 a importes totales de respectivamente 19.722,43 y 22.366,62 euros.

No se han otorgado préstamos ni créditos al Presidente y miembros de Junta Directiva de la RFFM. Todos los anticipos generados en 2019 se cancelaron antes del 31 de diciembre de 2019. Así mismo, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, tanto con los presentes como con los anteriores presidentes y miembros de Junta Directiva.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Número medio de personas empleadas (Alta en Seguridad Social): Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número medio ha sido respectivamente de 98 y 74 personas, con el siguiente desglose:

CATEGORIAS PROFESIONALES	2019			2018		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Presidente RFFM (Cta.espec.Administr)		1	1		1	1
Presidente CAFM (Cta.espec.Administr)		1	1			
Secretario General - Alta Dirección		1	1		1	1
Directores		1	1		1	1
Jefes Administrativos	1	7	8	1	8	9
Técnicos-Titulados Centro Dptvo.	4	21	25	2	16	18
Aux.Deportivos actividades bajo convenio		8	8			
Administrativos	16	25	41	14	19	33
Mantenimiento Sede y Campos	1	11	12	2	9	11
Ordenanzas-Consejeros	-	-	-	-	-	-
Total personal medio del ejercicio	22	76	98	19	55	74

Cobertura de seguros: La RFFM tiene cobertura de seguro de accidentes, responsabilidad civil y Compliance Penal para el Presidente y su Junta Directiva. Además, cuenta con seguro de accidentes para los delegados zonales y jugadores de las selecciones de Madrid, durante su actividad en representación de la misma.

La RFFM-Escuela de Entrenadores tiene cobertura de seguros de accidentes para todos los alumnos inscritos.

Igualmente, los comités de Entrenadores y Árbitros tienen cobertura de seguros de accidentes para sus respectivos afiliados.

La RFFM también cuenta con cobertura de seguros multi-riesgo y responsabilidad civil sobre la Sede Social, oficinas administrativas e instalaciones deportivas Ernesto Cotorruelo, García de la Mata y Valdebernardo.

Además, desde el año 1.999, la RFEF tiene suscrita una póliza que da cobertura de responsabilidad civil para el conjunto de las federaciones autonómicas. La RFEF sufraga el 50% de su coste y el otro 50% es abonado por las federaciones autonómicas.

Contratos o Convenios suscritos por la RFFM: Los contratos o convenios firmados por la RFFM, con carácter general, tienen la duración de un año o temporada deportiva. Todos los firmados en 2018 con diversos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid se renovaron para el año 2019 o temporada 2019/2020. A los convenios que datan desde muchos años atrás con los ayuntamientos de Madrid, Alcobendas-S.S. de los Reyes, Alcorcón, Getafe, Leganés, Fuenlabrada, Parla y Arganda, en la temporada 2018/2019 se incorporaron los suscritos con los ayuntamientos de Aranjuez, Collado Villalba y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares.

Los contratos más relevantes suscritos, vigentes o finalizados durante los años 2018 y 2019, son los siguientes:

- Contrato-Acuerdo de Colaboración con la empresa Wolfsport Group S.L., por la designación del balón Kromex-Karma como oficial y uso de la marca RFFM, para las temporadas 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, con la siguiente repercusión económica en los ingresos de la RFFM:

Temporada 2017/2018: 82.644,63 €., más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2018/2019: 82.644,63 €., más IVA. TOTAL: 100.000,00 €.

Temporada 2019/2020: 2,55 €., más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3.085 €. por balón.

Temporada 2020/2021: 2,55 €., más IVA, por cada balón distribuido. TOTAL 3.085 €. por balón.

- Convenio suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional en colaboración con la *Chinese Football Association - Proyecto C.F.A.*, de fecha 2 de noviembre de 2018, para la creación de calendario deportivo y competición que se prolongará durante todo el curso escolar 2018-2019, y con el fin de que futbolistas extranjeros, que cursan sus estudios en España, cumplimenten su formación con entrenamientos y partidos disputados contra equipos adscritos a la RFFM.

El ingreso estipulado por el citado Convenio fue de 53.620,00 euros, y no se renovó para la temporada 2019/2020.

- Contrato suscrito con la Liga Nacional de Fútbol Profesional el día 1 de abril de 2018, por el arrendamiento del inmueble en C/ Hernández de Tejada nº 10 de Madrid (28027), para el traslado temporal de las oficinas administrativas de la RFFM hasta el día 31 de diciembre de 2018. El importe de la renta ascendió a 56.000,00 euros, más el IVA correspondiente, y a razón de 8.000,00 euros por cada una de las 7 mensualidades abonadas.

Las rentas correspondientes a los meses de abril y mayo/2018 estaban bonificadas por contrato en un 100%.

Si bien el arrendamiento finalizó el día 31/12/2018, la liquidación económica se trasladó hasta el día 20/05/2019, fecha en la que se abonaron los gastos de suministros, mantenimientos y seguridad hasta fin de contrato y ellos, a su vez, procedieron a la devolución de la fianza depositada (8.000,00 €.)

- Contrato-Aceptación oferta ref. 157116/5 de fecha 10 de abril de 2018, presentada por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., servicio de Inmótica y Eficiencia Energética en las instalaciones deportivas Ernesto Cotorruelo, para la renovación LED de las torres de iluminación de los tres campos de fútbol y ACS aerotermia en vestuarios.

El coste de los citados servicios en modalidad financiada (60 cuotas), es de 215.643,42 euros, más el IVA correspondiente. La cuota mensual es de 3.594,06 euros, impuestos no incluidos. A efectos de pago, en septiembre se abonó la primera cuota del año 2018. Los importes que figuran en las cuentas de PyG de los ejercicios 2019 y 2018 ascienden a 52.185,72 y 17.395,24 euros, impuestos incluidos.

- Con fecha 23 de julio de 2019, se suscribe nuevo contrato que deja sin efecto el contrato suscrito con la empresa IDEC, S.L, de fecha 26 de julio de 2017, y sus adendas, para el desarrollo, implantación y puesta en marcha la plataforma tecnológica "Portal del Federado" y resto de servicios integrados para clubes y afiliados a la RFFM, con vigencia para las temporadas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023, finalizando el día 30 de junio de 2023.

Dicho acuerdo con IDEC S.L, tendrá un coste que quedará satisfecho de la siguiente forma:

- 1) El precio de 4,75 € por federado-afiliado, más IVA (5,748 €), para todos los años de contrato, con facturas trimestrales y que se deducirá en cada una de ellas 10.937,50 € de la cantidad anticipada en la temporada anterior, que ascendía a 175.000,00 €, para que a la finalización del contrato quede saldada.

Además, incluye una cláusula de patrocinio comercial que aportara a la RFFM:

- 1) Un importe mínimo garantizado de 54.285,00 € cada año de contrato, en acuerdos de patrocinio, participación comercial o publicitaria.

- Previa consulta y autorización de la Junta Directiva de la RFFM, la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes publicó la Orden 1279/2018, del 17 de septiembre de 2018, modificando la Orden 2996/16, de 16 de septiembre, por la que se autoriza la ocupación temporal de la instalación deportiva "Campo de Fútbol Valdebernardo", a favor de la Real Federación de Fútbol de Madrid, ampliando el periodo de autorización a 29 años, a contar desde la entrada en vigor de la orden modificada (16 de septiembre de 2016).



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Además de ampliarse la autorización de ocupación en 24 años, por parte de la RFFM se asumen los suministros de energía eléctrica y agua que se consume en la instalación y se obliga a invertir en la sustitución del césped artificial del campo de fútbol nº 1 en los 3 primeros años (realizada la inversión en el último trimestre de 2018) y del campo de fútbol nº2 en plazo de 8 años (realizada la inversión en el último trimestre de 2019). Por parte de la Comunidad de Madrid, queda obligada a realizar la inversión necesaria para el acondicionamiento y mejora de la zona habilitada para el aparcamiento de vehículos, cuya finalización está prevista para el año 2020.

- Tal y como ya se hizo referencia en la memoria del año 2018, la Orden de 2 de octubre de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la que se acordaba la cesión gratuita de uso del Complejo de Campos de fútbol “Ernesto Cotorruelo”, a favor de la RFFM por un plazo de diez años, estuvo vigente hasta la publicación de la nueva Orden de fecha 13 de marzo de 2019, y de cuyo contenido se informa a continuación.

El día 15 de enero de 2019 la RFFM presentó solicitud y propuesta ante la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, para el otorgamiento de una concesión de uso por un plazo de 30 años sobre el Complejo Campos de Fútbol “Ernesto Cotorruelo”.

La misma fue aceptada mediante Orden 389/2019 del Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone dejar sin efecto la Orden anterior y la concesión demanial del uso del Complejo de Campos de Fútbol “Ernesto Cotorruelo” a favor de la RFFM por un periodo de 30 años a contar desde el día 13 de marzo de 2019, fecha de adopción de la Orden 389/2019.

Las inversiones y mejoras propuestas por la RFFM para conseguir la concesión han sido las siguientes:

En los dos primeros años de la concesión con una inversión aproximada de 500.000,00 €: Reparación y mejora zonas de aparcamiento, sustitución de la cubierta de fibrocemento en zona gradas, reparación y mejora de la zona de gradas y fachadas, reparación del aula de formación, sustitución de la instalación de iluminación a tecnología led, todas ellas realizadas en los años 2018 y en 2019; ampliación de producción de ACS a través de aero-termia, reforma de aseos y vestuarios, pendientes de realización a fecha actual.

En los diez primeros años de la concesión con una inversión aproximada de 1.800.000,00 €, pendiente de ejecución en su totalidad: Construcción de Sede Social y Administrativa y urbanización de la zona, con una inversión mínima de 1.500.000,00 €, y sustitución del césped artificial de los campos números 1 y 2, con una inversión aproximada de 300.000,00 €.

Dando cumplimiento al Fundamento Jurídico Octavo-Párrafo 2º de Orden 389/2019, La RFFM ya ha presentado el preceptivo certificado de ingresos, gastos e inversiones 2019 en la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte de la CAM, y que se incluye en las Cuentas Anuales como ANEXO I.

Informe de auditoría: En cumplimiento de la órdenes publicadas por los órganos competentes de la Comunidad de Madrid desde el año 2008 (615/2008, 873/2010 y última Orden 2295/2011, de 27 de diciembre, de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid), desde el año 2008 y hasta la fecha, las cuentas anuales de la RFFM, de los ejercicios terminados al 31 de diciembre, han sido auditadas de manera continuada.

De la auditoría de las cuentas anuales de 2018, correspondientes al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2018, además de incluir el informe como anexo en las cuentas anuales del citado año, en la Asamblea General celebrada el día 26 de junio de 2019 se informó que no existían salvedades a las cuentas presentadas y, en opinión de los auditores, expresaban en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El informe de la auditoría de las cuentas anuales de 2019, correspondiente al ejercicio anual terminado el día 31 de diciembre de 2019, se adjunta al informe económico como **ANEXO II**.

Del resultado de la auditoría de las cuentas anuales de 2019, se dará cumplida información en la próxima Asamblea General que se celebrará previsiblemente en julio 2020.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados (2018 y 2017) abonados en 2019 y 2018, han ascendido a los importes respectivamente de 5.207,88 y 5.206,63 euros.

Avalés y garantías recibidos y prestados: La RFFM no dispone de avales o garantías recibidos a fecha 31 de diciembre de 2019 y 2018.

La RFFM tiene constituido un aval de fecha 28 de diciembre de 2017 y pendiente de vencimiento, como garantía de pago ante terceros, por las cantidades pendientes de abono derivadas del acuerdo pactado con trabajador para su baja laboral el día 31-12-2017:

F.Constitución	Prestado -Acreedor	Avalista	Validez	Importe
28/12/2017	D.Ramón Román Quiñones	Bco. Sabadell	03/01/2020	21.000,00 €
				21.000,00 €

13. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y MEDIOAMBIENTE

No existe ningún derecho de emisión de gases. Las actividades de la RFFM no generan impactos medioambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables, por lo que no estima necesaria la dotación de provisión ni gasto adicional.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha del balance cerrado a 31 de diciembre de 2019 y la fecha de formulación de las cuentas anuales han tenido lugar determinados hechos que han obligado a la RFFM, de acuerdo con lo previsto por la Norma de Valoración 23 del Plan General de Contabilidad, llevar a cabo los correspondientes ajustes contables con impacto enconómico en el Ejercicio 2019.

En concreto, nos estamos refiriendo a la crisis ocasionada por razón del Covid-19, a la declaración del estado de alarma mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la paralización de toda actividad deportiva hasta bien entrado el mes de junio de 2020, que ha determinado la finalización de la temporada con los resultados y clasificaciones habidos hasta la jornada del día 7-8 de marzo de 2020, y la responsabilidad de devolver en dicho periodo impositivo gran parte de los ingresos percibidos de nuestros federados y entidades afiliadas en la temporada 2019/2020.

Además, atendiendo a que la crisis del Covid-19 empezó en China a finales de 2019, y que a la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha realizado una evaluación y estimación de las consecuencias económicas, la RFFM ha considerado la necesidad de dotar una provisión a 31 de diciembre de 2019, por importe de 300.000,00 €., para atender los gastos excepcionales por Covid-19.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Dicho acuerdo se adoptó en reunión de la Junta Directiva de la RFFM del día 30 de mayo de 2020, quedando supereditado su cumplimiento a las opiniones de la Asesoría Fiscal externa y de la empresa Auditora externa de la Cuentas Anuales de Ejercicio 2019, siendo ambos favorables en este sentido.

A través de los R.D.L. 8/2020, de 17 de marzo, y 19/2020, de 26 de mayo, quedaron regulados los nuevos plazos para formulación de las Cuentas Anuales 2019, convocatoria de la Asamblea General, registro y depósito de las Cuentas Anuales y demás obligaciones legales y fiscales al respecto, fijando el día 1 de junio de 2020 como fecha de inicio para la formulación de la Cuentas Anuales 2019, con un plazo máximo de 3 meses para ello.

En las múltiples reuniones mantenidas por el Presidente-Junta Directiva de la RFFM, así como en las reuniones con los representantes de los clubes afiliados por videoconferencia, quedó patente que, a parte crisis sanitaria, todos tendríamos que afrontar una grave crisis económica y cuyo alcance y consecuencias pondrían en peligro la continuidad de nuestros afiliados, fuente de los ingresos propios federativos, y la estabilidad presupuestaria de la propia Federación.

A parte de lo expresado anteriormente, no existen otros hechos relevantes con posterioridad al cierre de las cuentas de los ejercicios 2019 y 2018 que puedan afectar a la RFFM, respecto al principio de entidad en funcionamiento.

15. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Los criterios sobre la liquidación del presupuesto se basan en los conceptos generales siguientes:

- Cumplimiento de legalidad: El presupuesto se liquida en base a las normas establecidas por la RFEF y la propia RFFM.
- Criterios y método contable para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto: Corresponden al establecimiento de cuentas y grupos de Presupuesto en los Programas de Gestión, Actividades Formativas y Actividades Deportivas-Fomento del Fútbol Base, con indicación de las aplicables a la Ayuda RFEF –RDL 5/2015 “Reparto derechos audiovisuales”.

16. CONCILIACIÓN DEL PRESUPUESTO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A continuación, se incluyen los cuadros de conciliación entre los Presupuestos y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 expresados en euros, debiendo resaltarse que la RFFM dispone de un adecuado y suficiente soporte documental para la totalidad de las transacciones desarrolladas durante los mismos.

MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2019



AÑO 2019 (euros)

CONCEPTOS	PRESUP.2019	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos RFFM y Comités	3.914.015	3.805.270,68	-108.744,32
Subvenciones y Ayudas oficiales RFEF	2.953.703	1.765.359,38	-1.188.343,62
Ayudas Reparto RDL 5/2015 Temp.18-19 y 19-20 (50%)	1.247.000	2.012.842,24	765.842,24
Otras subvenciones (C.A.M. y Seg. Social)	116.367	122.175,91	5.808,91
Aportaciones RFEF y Comités Nacionales	91.190	88.692,59	-2.497,41
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	136.703	134.874,62	-1.828,38
TOTAL INGRESOS	8.458.978	7.929.215,42	-529.762,58
G A S T O S			
Gastos de estructura y gestión (*)	3.540.915	4.402.218,48	861.303,48
Actividades de Formación y aplicables a RDL.5/2015	615.200	742.071,99	126.871,99
Activ.Dptvas.-Ayudas,Fomento"Base"-y aplic.a RDL.5/2015	4.302.863	3.079.884,20	-1.222.978,80
TOTAL GASTOS	8.458.978	8.224.174,67	-234.803,33
SALDO DE EXPLOTACION 2019	--	-294.959,25	-294.959,25

(*) Los gastos realizados al 31-12-2019 incluyen el acuerdo adoptado por el Presidente y Junta Directiva de la RFFM, de dotar una provisión para los gastos excepcionales por Covid-19, por un importe estimado de 300.000,00 €.

AÑO 2018 (euros)

CONCEPTOS	PRESUP.2018	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos RFFM y Comités	3.111.423	3.561.419,33	449.996,33
Subvenciones y Ayudas oficiales RFEF	2.389.376	3.040.200,36	650.824,36
Ayudas RFEF Reparto RDL 5/2015 Temp.2017/2018	1.069.000	1.246.805,62	177.805,62
Otras subvenciones (C.A.M. y Seg. Social)	123.914	129.340,87	5.426,87
Aportac.Mutualidad, RFEF y Comités Nacionales	461.040	201.413,07	-259.626,93
Subv-Aport. Capital trasp. a resultado ejercicio	127.203	127.203,27	0,27
TOTAL INGRESOS	7.281.956	8.306.382,52	1.024.426,52
G A S T O S			
Gastos de estructura y gestión	3.262.188	3.453.416,20	191.228,20
Actividades de Formación – y Aplicables a RDL.5/2015	552.000	609.192,71	57.192,71
Activ.Dptvas.-Ayudas,Fomento"Base"-y aplic.a RDL.5/2015	3.467.768	4.121.045,05	653.277,05
TOTAL GASTOS	7.281.956	8.183.653,96	901.967,96
SALDO DE EXPLOTACION 2018	--	122.728,56	122.728,56

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

ANÁLISIS
POR SECTORES
DE GESTIÓN



PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS (en euros)

LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CTA.	D E N O M I N A C I O N	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	550.000	544.427,60	-5.572,40
702	Cuotas clubes, entidades y afiliados Comités	1.615.250	1.599.758,46	-15.491,54
70300	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	10.000	9.800,00	-200,00
70300	Conv.Prog.Formac.-Comp. Centros Penitenciarios	23.000	28.000,00	5.000,00
70305-07	Cursos Esc. Entrenadores/Curs.-Master Estud. Sup.	390.000	458.642,74	68.642,74
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	403.000	143.409,58	-259.590,42
706	Ingresos instalaciones deportivas	275.000	281.747,36	6.747,36
7070	Ingresos por competiciones R.F.F.M./ Selecc.	119.000	117.818,81	-1.181,19
70703	Convenio C.A.M.: Programa IPAfd en IES	19.500	17.880,00	-1.620,00
70703	Competic. por Convenio, Espec./Municipales	317.900	374.501,84	56.601,00
70704	Convenio LNFP: Proyecto C.F.A.	53.620	26.810,00	-26.810,00
70704	Organizac. partido Internac. Selecc. Nacionales	--	10.000,00	10.000,00
70901	Sanciones económicas	126.745	128.498,65	1.753,65
70904	Otros ingresos	2.000	2.584,71	584,71
740	Ayuda Territorial / estructura	1.069.000	1.068.832,18	-167,82
740	Ayuda RFEF profesionalizac.Fed.Territor.	--	49.700,00	49.700,00
740	Ayuda Fútbol Territorial	30.772	--	-30.772,00
740	Ayuda Fútbol Infantil	11.131	--	-11.131,00
740	Ayudas desplaz. Selecciones Autonómicas	13.000	13.053,00	53,00
740	Ayudas Org. Campeonatos Nac. Selecciones Auton.	33.800	104.340,29	70.540,29
740	Ayudas RDL 5/2015 Reparto Temp.18-19/19-20	1.247.000	2.012.842,24	765.842,24
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos de formación	--	5.808,91	5.808,91
74002	Subvención/Ayudas Comunidad de Madrid	116.367	116.367,00	--
74005	Aportac. RFEF: particip. Ingresos Selecc. Nacional	14.690	14.689,84	-0,16
74005	Aportac. Cte. Nal. Entrenadores (C.N.E.-RFEF)	70.000	70.000,00	--
74005	Aportac. Cte. Técnico Arbitros (C.T.A.-RFEF)	6.500	4.002,75	-2.497,25
746	Subv.-Aportac. Capital transfer. a resultado ejerc.	136.703	134.874,62	-1.828,38
756	Ingresos por operaciones confirming	8.000	7.847,71	-152,29
769	Ingresos financieros	1.000	--	-1.000,00
778	Ingresos excepcionales	--	53.543,22	53.543,22
794/795	Reversión-exceso provis. insolvencias aplicadas	--	--	--
	Subtotal	6.662.978	7.399.781,51	736.803,51
740	Ayudas RFEF 2ª División "B"	911.000	115.019,10	-795.980,90
740	Ayudas RFEF 3ª División	736.000	280.000,00	-456.000,00
740	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	78.000	48.520,32	-29.479,68
740	Ayudas RFEF Fútbol Sala	65.000	69.387,33	4.387,33
740	Ayudas RFEF F.Femenino Nacional	6.000	11.857,16	5.857,16
740	Ayudas RFEF F.Playa Femenino		4.650,00	4.650,00
	TOTAL INGRESOS	8.458.978	7.929.215,42	-529.762,58
	TOTAL GASTOS	8.458.978	8.224.174,67	-234.803,33
	RESULTADO	--	- 294.959,25	-294.959,25



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS (en euros) LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G AD-RDL	640	Sueldos y salarios: Admtvos.,campos y Deleg.	1.359.500	1.583.262,01	223.762,01
	640	Sueldos y salarios: Personal Técnico Dptvo.	146.065	134.217,37	-11.847,63
AD	640	Sueldos y salarios: Técnic.Activ.Conven.CAM	--	2.636,50	2.636,50
G	640	Compl. Profesionaliz.RFEF:Presidente-S.Gral.	--	49.700,00	49.700,00
G	64010	Retribuc.Presidente,Directivos y Cte.Ejecutivo	470.500	501.629,63	31.129,63
G	62900	Gastos de viaje y representación	23.000	19.722,43	-3.277,57
AD-RDL	642	Seguridad Social: Admtvos.,campos y Deleg.	323.299	402.207,68	78.908,68
	642	Seguridad Social: Personal Técnico Dptvo.	48.550	42.108,83	-6.441,17
AD	642	Seguridad Social: Técnic.Activ.Conven.CAM	--	899,15	899,15
G	642	Seguridad Social: Presidente RFFM y CAFM	2.076	5.637,67	3.561,67
G	649	Otros gastos sociales	7.000	12.641,16	5.641,16
G	626	Servicios bancarios y similares	5.000	9.093,02	4.093,02
G	631	Otros tributos y tasas municipales	30.000	28.415,29	-1.584,71
G	62100	Arrendam.guardamuebles y modular.Gª Mata	12.850	6.784,41	-6.065,59
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	10.560	10.858,21	298,21
G	62105	Arrendam.inmótica-efic.energ.Cº Cotorruelo	52.200	52.185,72	-14,28
G	62200/01	Reparac./conserv.Sede ,oficinas y vehículo	18.100	26.595,52	8.495,52
G	62202	Reparac-conservac.y seguridad campos fed.	226.000	118.845,35	-107.154,65
G	62204/06	Rep-mant.mobil-maq.of.-sist.inform. y Ctes.	171.476	190.304,54	18.828,54
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	35.000	31.513,32	-3.486,68
G	(*) 623	Serv. profesionales gestión-Activ. RFFM y Ctes.	159.400	340.538,84	181.138,84
G	623	Serv. Profesionales vocal J.Directiva (F.Fem)	--	3.388,00	3.388,00
G	623	Serv.profesionales.:Auditoría cuentas anuales	5.300	5.207,88	-92,12
AD	623	Serv.prof.:Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	9.660	4.023,25	-5.636,75
G	625	Primas de seguros	30.126	29.690,61	-435,39
G	62700	Publicidad y propaganda	6.000	2.847,40	-3.152,60
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	18.000	12.678,95	-5.321,05
AD-RDL	62702	Actos: Gala Fútbol/ Entrenadores/Arbitros	110.000	128.365,90	18.365,90
	62702	Reuniones de trabajo	3.250	2.220,85	-1.029,15
G	(*) 62703	Publicaciones, revista, Web oficial-marketing	48.000	6.541,80	-41.458,20
G	628	Suministros (Loc.social,ofic. y campos feder.)	91.000	133.146,58	42.146,58
G	62901	Material y suministros oficina	34.487	50.577,33	16.090,33
G	62902	Libros y suscripciones	2.000	1.219,46	-780,54
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,mensajer-r.soc.)	44.200	58.885,79	14.685,79
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	44.000	57.153,06	13.153,06
AD	65500	Organiz.Campeonatos Selecc. Autonómicas	33.800	105.592,74	71.792,74
Suma y sigue			3.580.399	4.171.336,25	590.937,25

Presupuesto único de gastos (en euros)

Liquidación al 31 de diciembre de 2019 (continuación-1)

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	3.580.399	4.171.336,25	590.937,25
AD	65500-03	Comp.subv. F7 Format-Copas: 3ªDiv-Fem.-Afic	428.700	451.240,53	22.540,53
AD	65505	Organ. Partido Internac. Selecc.Nal. Sub-17	--	8.000,00	8.000,00
AD	65500	Competic.especiales y PDM/Ayuntamientos	172.100	198.694,14	26.594,14
AD	65500	Competit-Formac.Programa CAM IPA FD en IES	17.000	11.078,00	-5.922,00
AD	65500	Competic. Convenio La Liga: Proyecto C.F.A.	21.450	11.355,60	-10.094,40
AD-RDL	(*) 65501	Proy.comunicación-difusión.-promoc. fútbol	50.000	21.498,87	-28.501,13
AD-RDL	65501	Proy.TeleMadrid: Grab-difusión fútbol Afic.	80.000	42.921,75	-37.078,25
AD-RDL	65501	Material dptvo. Selecc.Madrid y actividades	40.000	38.121,22	-1.878,78
AD-RDL	65501	Material dptvo-balones equipos F.Aficionado	225.000	205.876,07	-19.123,93
AD-RDL	65501	Actividades prom.-difusión Fútbol Femenino	7.000	6.603,56	-396,44
AD-RDL	65501	Actividades formativas diversas aplicac. RDL	--	6.244,30	6.244,30
AF-RDL	65501	Actividades formativas-promoción arbitraje	130.000	149.850,92	19.850,92
AD-PF-RDL	65501	Portal Federado: desarrollo,soporte y manten.	324.000	341.775,17	17.775,17
AD-PF-RDL	65501	Apoyo a federados: R.S.C.	50.000	--	-50.000,00
AD	65502	Desfibriladores campos fútbol (manten.)	--	1.403,96	1.403,96
AF	65600-02	Esc.Dptvas.-Campus-Cursos C.Tecnif. Dptva.	19.000	16.064,28	-2.935,72
AF	65602	Prog.Formativo-Competición C. Penitenciarios	23.000	16.915,44	-6.084,56
AF	65601	Esc.Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup	240.700	305.858,35	65.158,35
AF	65603	Actividades formativas Cté. Entrenadores	76.000	73.921,51	-2.078,49
AD	65603	Actividades deportivas Cté. Entrenadores	4.500	3.087,36	-1.412,64
AF	65604	Actividades formativas Cté. Arbitros	126.500	179.461,49	52.961,49
AD	65604	Actividades deportivas Cté. Arbitros	115.000	132.552,25	17.552,25
G	65901	Trofeos deportivos	16.000	13.841,84	-2.158,16
G	65903	Gastos funcionamiento campos federativos	45.000	18.516,43	-26.483,57
G	65903-04	Otros gastos-varios e imprevistos	1.000	--	-1.000,00
G	659	Partidos suspendidos	1.200	--	-1.200,00
G	680	Amortización inmovilizado intangible	53.200	47.846,81	-5.353,19
G	681	Amortización inmovilizado material	40.950	132.150,15	91.200,15
G	681	Amort. obras campos (2010-2018)	137.472	123.605,64	-13.866,36
G	681	Amort. Sede Social (aportac.capital RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	695	Dotación provisión insolvencia clubes	2.500	220,12	-2.279,88
SFD	652	Ayuda F.Aficionado-Territorial (arbitrajes Alev)	30.772	--	-30.772,00
SFD	652	Ayuda F.Infantil-Alev.(ayuda arbitrajes Alev.)	11.131	--	-11.131,00
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	4.500	4.500,00	--
		Suma y sigue	6.085.343	6.745.810,99	660.467,99



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Presupuesto único de gastos (en euros)

Liquidación al 31 de diciembre de 2019 (continuación-2)

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	6.085.343	6.745.810,99	660.467,99
SFD-RDL	652	Ayudas F.Base (arb.F-11 Alevín/ F.Femenino)	314.310	350.848,00	36.538,00
SFD-RDL	652	Ayuda 2ª Div. Femenina Temp.2018/2019	48.000	48.000,00	--
SFD-RDL	652	Ayuda Fútbol Sala Temp.2018/2019	75.325	86.895,00	11.570,00
SA-RDL	652	Selecciones Autonómicas	100.000	117.314,43	17.314,43
SA	652	Delegaciones Zonales RFFM	40.000	44.596,34	4.596,34
		Subtotal	6.662.978	7.393.464,76	730.486,76
		<u>Subvenciones-Ayudas directas de la R.F.E.F.</u>			
SA	652	Ayudas RFEF 2ª División "B"	911.000	115.019,10	-795.980,90
SA	652	Ayudas RFEF 3ª División	736.000	280.000,00	-456.000,00
SA	652	Ayudas RFEF Juveniles (Nacional/Div.Honor)	78.000	48.520,32	-29.479,68
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Sala	65.000	69.387,33	4.387,33
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Femenino Nacional	6.000	11.857,16	5.857,16
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Playa Femenino Nacional	--	4.650,00	4.650,00
		<u>OTROS GASTOS</u>			
G	678	Gastos excepcionales	--	1.276,00	1.276,00
G	(**)6959	Dotación a provisión Gtos.excepç.Covid-19	--	300.000,00	300.000,00
		TOTAL GASTOS	8.458.978	8.224.174,67	-234.803,33

(*) Reclasificación de gastos realizados por servicios de Comunicación-difusión, Redes Sociales y Marketing a 623-Servicios Profesionales.

(**) Los gastos realizados al 31-12-2019 incluyen el acuerdo adoptado por el Presidente y Junta Directiva de la RFFM, de dotar una provisión para los gastos excepcionales por Covid-19, por un importe estimado de 300.000,00 €.

COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA 2.019

LIQUIDACIÓN POR SECTORES DE GESTIÓN

CONCEPTOS	PRESUP.2019	REALIZADO	DESVIACION
<u>PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.</u>			
INGRESOS FFM/GESTION FEDERATIVA	7.241.843	6.717.922,26	-523.920,74
INGRESOS COMITÉ ENTRENADORES	370.360	327.237,79	-43.122,21
INGRESOS COMITÉ DE ARBITROS	846.775	884.055,37	37.280,37
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS F.F.M.	8.458.978	7.929.215,42	-529.762,58
<u>PRESUPUESTO GASTOS F.F.M</u>			
GASTOS FFM/GESTION FEDERATIVA	7.241.843	6.803.236,62	-438.606,38
GASTOS COMITÉ ENTRENADORES	370.360	401.663,79	31.303,79
GASTOS COMITÉ DE ARBITROS	846.775	1.019.274,26	172.499,26
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS F.F.M.	8.458.978	8.224.174,67	-234.803,33
SALDO DE EXPLOTACION	--	-294.959,25	-294.959,25

A continuación se presentan las liquidaciones presupuestarias que analizan los resultados de cada una de las áreas de gestión.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

En la Gestión Federativa, una vez incluida la dotación a la provisión, de **300.000,00 €.**, para gastos excepcionales por Covid-19, se ha obtenido un resultado desfavorable de **- 85.314,36 euros** que, considerando las cuantías presupuestadas, representa una desviación aproximada del **-1,18 %**.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.019 R.F.F.M. / GESTIÓN FEDERATIVA

CONCEPTOS	PRESUP. 2019	REALIZADO	DESVIACIÓN
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos federativos R.F.F.M.	2.773.380	2.667.980,27	-105.399,73
Subvenciones-Ayudas oficiales RFEF	2.953.703	1.765.359,38	-1.188.343,62
Ayudas Reparto RDL 5/2015 Temp.18-19 y 19-20	1.247.000	2.012.842,24	765.842,24
Otras subvenciones (C.A.M.-Seg.Social)	116.367	122.175,91	5.808,91
Aportaciones R.F.E.F.	14.690	14.689,84	-0,16
Traspaso subvenc. capital a resultado ejercicio	136.703	134.874,62	-1.828,38
TOTAL INGRESOS	7.241.843	6.717.922,26	-523.920,74
<u>GASTOS</u>			
Gastos de Gestión	2.675.780	3.405.851,53	730.071,53
Actividades de Formación y aplicac. RDL 5/2015	412.700	488.688,99	75.988,99
Actividades Dptvas., subvenc./ F.Dpte. y aplic.RDL 5/15	4.153.363	2.908.696,10	-1.244.666,90
TOTAL GASTOS	7.241.843	6.803.236,62	-438.606,38
SALDO DE EXPLOTACION	--	- 85.314,36	- 85.314,36

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019



PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019 SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

CTA.	D E N O M I N A C I O N	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
701	Licencias federativas	550.000	544.427,60	-5.572,40
702	Cuotas clubes, entidades y afiliados Comités	475.000	468.601,50	-6.398,50
70300	Convenios Escuelas F.Base/Cursos formativos	10.000	9.800,00	-200,00
70300	Conv.Prog.Formac.-Comp. Centros Penitenciarios	23.000	28.000,00	5.000,00
70305-07	Cursos Esc. Entrenadores/Curs.-Master Estud. Sup.	390.000	458.642,74	68.642,74
704	Ingresos por publicidad y Convenio-patrocinio	403.000	143.409,58	-259.590,42
706	Ingresos instalaciones deportivas	275.000	281.747,36	6.747,36
7070	Ingresos por competiciones R.F.F.M./ Selecc.	119.000	117.818,81	-1.181,19
70703	Convenio C.A.M.: Programa IPAFD en IES	19.500	17.880,00	-1.620,00
70703	Competic. por Convenio, Espec./Municipales	317.900	374.501,84	56.601,84
70704	Convenio LNFP: Proyecto C.F.A.	53.620	26.810,00	-26.810,00
70704	Organizac. partido Internac. Selecc. Nacionales	--	10.000,00	10.000,00
70901	Sanciones económicas	126.745	128.498,65	1.753,65
70904	Otros ingresos	2.000	1.594,85	-405,15
740	Ayuda Territorial / estructura	1.069.000	1.068.832,18	-167,82
740	Ayuda RFEF profesionalización Fed.Territor.	--	49.700,00	49.700,00
740	Ayuda Fútbol Territorial	30.772	--	-30.772,00
740	Ayuda Fútbol Infantil	11.131	--	-11.131,00
740	Ayudas desplaz. Selecciones Autonómicas	13.000	13.053,00	53,00
740	Ayuda Org. Campeonatos Nac. Selecciones Auton.	33.800	104.340,29	70.540,29
740	Ayudas RDL 5/2015 Reparto Temp.18-19/19-20	1.247.000	2.012.842,24	765.842,24
74001	Subv.-Bonif.Seg.Social cursos de formación	--	5.808,91	5.808,91
74002	Subvención/Ayudas Comunidad de Madrid	116.367	116.367,00	--
74005	Aportac. RFEF: particip. Ingresos Selecc. Nacional	14.690	14.689,84	-0,16
746	Subv.-Aportac. Capital transfer. A resultado ejerc.	136.703	134.874,62	-1.828,38
756	Ingresos por operaciones confirming	8.000	4.826,34	-3.173,66
769	Ingresos financieros	615	--	-615,00
778	Ingresos excepcionales	--	51.421,00	51.421,00
794/795	Reversión-exceso provis. Insolvencias aplicadas	--	--	
	Subtotal	5.445.843	6.188.488,35	742.645,35
740	Ayudas RFEF 2ª División "B"	911.000	115.019,10	-795.980,90
740	Ayudas RFEF 3ª División	736.000	280.000,00	-456.000,00
740	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nal/Div.Honor)	78.000	48.520,32	-29.479,68
740	Ayudas RFEF Fútbol Sala	65.000	69.387,33	4.387,33
740	Ayudas RFEF F.Femenino Nacional	6.000	11.857,16	5.857,16
740	Ayudas RFEF F.Playa Femenino	--	4.650,00	4.650,00
	TOTAL INGRESOS	7.241.843	6.717.922,26	-523.920,74
	TOTAL GASTOS	7.241.843	6.803.236,62	-438.606,38
	RESULTADO	--	- 85.314,36	- 85.314,36



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019

SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios (Admtvos.,campos y Deleg)	1.059.524	1.256.906,84	197.382,84
AD-RDL	640	Sueldos y salarios (Personal Técn.Dptvo.)	146.065	134.217,37	-11.847,63
AD	640	Sueldos y salarios (Técnic.Activ.Conven.CAM)	--	2.636,50	2.636,50
G	640	Compl. Profesionaliz.RFEF:Presidente-S.Gral.	--	49.700,00	49.700,00
G	64010	Retribuc.Presidente,Directivos y Cte.Ejecutivo	296.500	309.934,63	13.434,63
G	62900	Gastos de viaje y representación	10.000	2.914,41	-7.085,59
G	642	Seguridad Social (A.D.-Admtvos.,campos-Deleg.)	237.332	320.152,79	82.820,79
AD-RDL	642	Seguridad Social (Personal Técn.Dptvo.)	48.550	42.108,83	-6.441,17
AD	642	Seguridad Social (Técnic.Activ.Conven.CAM)	--	899,15	899,15
G	642	Seguridad Social Presidente RFFM y CAFM	2.076	2.021,28	-54,72
G	649	Otros gastos sociales	4.305	9.972,18	5.667,18
G	626	Servicios bancarios y similares	3.075	5.592,21	2.517,21
G	631	Otros tributos y tasas municipales	29.615	28.213,57	-1.401,43
G	62100	Arrendam.guardamuebles y modular.Gª Mata	10.925	6.281,29	-4.643,71
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	6.494	6.677,80	183,80
G	62105	Arrendam.inmótica-efic.energ.Cº Cotorruelo	52.200	52.185,72	-14,28
G	62200/01	Reparac./conserv.Sede ,oficinas y vehículo	11.131	22.276,98	11.145,98
G	62202	Reparac-conservac.y seguridad campos fed.	226.000	118.845,35	-107.154,65
G	62204/06	Rep-mant.mobil-maq.of.-sist.informáticos	104.550	111.164,42	6.614,42
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	21.525	19.380,69	-2.144,31
G	(*) 623	Serv. profesionales gestión-Activ. RFFM y Ctes.	98.031	219.466,26	121.435,26
G	623	Serv. Profesionales vocal J.Directiva (F.Fem)	--	3.388,00	3.388,00
G	623	Serv.profesionales.:Auditoría cuentas anuales	3.259	3.202,84	-56,16
AD	623	Serv.prof.:Direcc.Tecn.-Org.Selecc.Femeninas	9.660	4.023,25	-5.636,75
G	625	Primas de seguros	16.464	17.388,63	924,63
G	62700	Publicidad y propaganda	6.000	2.847,40	-3.152,60
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	10.000	9.314,69	-685,31
AD-RDL	62702	Actos: Gala Fútbol/ Entrenadores/Arbitros	80.000	92.817,41	12.817,41
G	62702	Reuniones de trabajo	2.000	2.004,55	4,55
G	(*) 62703	Publicaciones, revista, Web oficial-marketing	29.520	3.402,05	-26.117,95
G	628	Suministros (Loc.social,ofic. y campos feder.)	84.840	120.734,80	35.894,80
G	62901	Material y suministros oficina	21.588	29.783,68	8.195,68
G	62902	Libros y suscripciones	1.230	749,97	-480,03
G	62903	Comunicaciones(correo,telef.,mensajer-r.soc.)	25.600	34.857,30	9.257,30
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	27.060	35.149,13	8.089,13
AD	65500	Organiz.Campeonatos Selecc. Autonómicas	33.800	105.592,74	71.792,74
Suma y sigue			2.718.919	3.186.804,71	467.885,71

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019



Servicios Centrales / Gestión Federativa

Liquidación Presupuesto de Gastos 2019 (continuación-1)

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	2.718.919	3.186.804,71	467.885,71
AD	65500-03	Comp.subv. F7 Format-Copas: 3ªDiv-Fem.-Afic	428.700	451.240,53	22.540,53
AD	65505	Organ. Partido Internac. Selecc.Nal. Sub-17	--	8.000,00	8.000,00
AD	65500	Competic.especiales y PDM/Ayuntamientos	172.100	198.694,14	26.594,14
AD	65500	Compet-Formac.Programa CAM IPA FD en IES	17.000	11.078,00	-5.922,00
AD	65500	Competic. Convenio La Liga: Proyecto C.F.A.	21.450	11.355,60	-10.094,40
AD-RDL	(*) 65501	Proy.comunicación-difusión.-promoc. fútbol	50.000	21.498,87	-28.501,13
AD-RDL	65501	Proy.TeléMadrid: Grab-difusión fútbol Afic.	80.000	42.921,75	-37.078,25
AD-RDL	65501	Material dptvo. Selecc.Madrid y actividades	40.000	38.121,22	-1.878,78
AD-RDL	65501	Material dptvo-balones equipos F.Aficionado	225.000	205.876,07	-19.123,93
AD-RDL	65501	Actividades prom.-difusión Fútbol Femenino	7.000	6.603,56	-396,44
AD-RDL	65501	Actividades formativas diversas aplicac. RDL	--	6.244,30	6.244,30
AF-RDL	65501	Actividades formativas-promoción arbitraje	130.000	149.850,92	19.850,92
AD-PF-RDL	65501	Portal Federado: desarrollo,soporte y manten.	324.000	341.775,17	17.775,17
AD-PF-RDL	65501	Apoyo a federados: R.S.C.	50.000	--	-50.000,00
AD	65502	Desfibriladores campos fútbol (manten.)	--	1.403,96	1.403,96
AF	65600-02	Esc.Dptvas.-Campus-Cursos C.Tecnif. Dptva.	19.000	16.064,28	-2.935,72
AF	65602	Prog.Formativo-Competición C. Penitenciarios	23.000	16.915,44	-6.084,56
AF	65601	Esc.Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup	240.700	305.858,35	65.158,35
G	65901	Trofeos deportivos	16.000	13.841,84	-2.158,16
G	65903	Gastos funcionamiento campos federativos	45.000	18.516,43	-26.483,57
G	65903-04	Otros gastos-varios e imprevistos	1.000	--	-1.000,00
G	659	Partidos suspendidos	1.200	--	-1.200,00
G	680	Amortización inmovilizado intangible	28.095	25.819,78	-2.275,22
G	681	Amortización inmovilizado material	32.400	108.069,28	75.669,28
G	681	Amort. obras campos (2010-2018)	137.472	123.605,64	-13.866,36
G	681	Amort. Sede Social (aportac.capital RFEF)	11.269	11.268,98	-0,02
G	695	Dotación provisión insolvencia clubes	2.500	220,12	-2.279,88
SFD	652	Ayudas F.Aficionado-Territorial (arbitraj.Alev)	30.772	--	-30.772,00
SFD	652	Ayudas F.Infantil-Alev.(ayuda arbitrajes Alev.)	11.131	--	-11.131,00
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	4.500	4.500,00	--
SFD-RDL	652	Ayudas F.Base (arb.F-11 Alevín/ F.Femenino)	314.310	350.848,00	36.538,00
SFD-RDL	652	Ayuda 2ª Div. Femenina Temp.2018/2019	48.000	48.000,00	--
SFD-RDL	652	Ayuda Fútbol Sala Temp.2018/2019	75.325	86.895,00	11.570,00
		Suma y sigue	5.305.843	5.811.891,94	506.048,94



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Servicios Centrales / Gestión Federativa

Liquidación Presupuesto de Gastos 2019 (continuación-2)

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
		Suma anterior	5.305.843	5.811.891,94	506.048,94
SA-RDL	652	Selecciones Autonómicas	100.000	117.314,43	17.314,43
SA	652	Delegaciones Zonales RFFM	40.000	44.596,34	4.596,34
		Subtotal	5.445.843	5.973.802,71	527.959,71
		<u>Subvenciones-Ayudas directas de la R.F.E.F.</u>			
SA	652	Ayudas RFEF 2ª División "B"	911.000	115.019,10	-795.980,90
SA	652	Ayudas RFEF 3ª División	736.000	280.000,00	-456.000,00
SA	652	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nacional/Div.Honor)	78.000	48.520,32	-29.479,68
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Sala	65.000	69.387,33	4.387,33
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Femenino Nacional	6.000	11.857,16	5.857,16
SA	652	Ayudas RFEF Fútbol Playa Femenino Nacional	--	4.650,00	4.650,00
		<u>OTROS GASTOS</u>			
G	678	Gastos excepcionales	--	--	--
G	(**)6959	Dotación a provisión Gtos.excep.Covid-19	--	300.000,00	300.000,00
		TOTAL GASTOS	7.241.843	6.803.236,62	-438.606,38

(*) Reclasificación de gastos realizados por servicios de Comunicación-difusión, Redes Sociales y Marketing a 623-Servicios Profesionales.

(**) Los gastos realizados por el sector de Gestión Federativa al 31-12-2019 incluyen el acuerdo adoptado por el Presidente y Junta Directiva de la RFFM, de dotar una provisión, por importe de 300.000,00 €., para los gastos excepcionales por Covid-19.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.019 COMITÉ DE ENTRENADORES

CONCEPTOS	PRESUP. 2019	REALIZADO	DESVIACIÓN
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos Gestión Comité Entrenadores	300.360	257.237,79	-43.122,21
Aportación C.N.E./R.F.E.F.	70.000	70.000,00	--
TOTAL INGRESOS	370.360	327.237,79	-43.122,21
<u>GASTOS</u>			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	289.860	324.654,92	34.794,92
Actividades / Cursos/ Ayudas a entrenadores	80.500	77.008,87	-3.491,13
TOTAL GASTOS	370.360	401.663,79	31.303,79
SALDO DE EXPLOTACION	--	-74.426,00	-74.426,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019

COMITÉ DE ENTRENADORES

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
70210	Dchos. contratos entrenadores Territoriales	81.000	66.799,77	-14.200,23
70210	Cuotas Comité Entrenadores	142.000	133.297,55	-8.702,45
70210	Cuotas 1ª inscripción Cte. Entrenadores	51.000	37.502,40	-13.497,60
70210	Cuotas inscripción en cursos formación entrenad.	5.000	2.370,00	-2.630,00
70210	Expedición carnet / cambio título / certificados	21.000	15.732,00	-5.268,00
70210	Cuotas e ingresos actividades varias	250	390,00	140,00
70904	Otros ingresos (repercusiones)	--	282,82	282,82
756	Ingresos por operaciones confirming	--	863,25	863,25
769	Ingresos financieros	110	--	-110,00
74005	Aportación C.N.E./ R.F.E.F.	70.000	70.000,00	--
	TOTAL INGRESOS	370.360	327.237,79	-43.122,21
	TOTAL GASTOS	370.360	401.663,79	31.303,79
	RESULTADO	--	-74.426,00	-74.426,00



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019 COMITÉ DE ENTRENADORES

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios (Pers.Admtvo. y Serv.Gles.)	117.293	123.398,63	6.105,63
G	640	Retribuciones Presidente y J.Directiva Comité	24.000	29.895,00	5.895,00
G	629	Gastos de Viaje	5.000	10.818,79	5.818,79
G	642	Seguridad Social (Pers.Admtvo. y Serv.Gles.)	30.803	31.899,35	1.096,35
G	649	Otros gastos sociales	1.925	762,57	-1.162,43
G	626	Servicios bancarios y similares	550	1.000,23	450,23
G	631	Otros tributos y tasas municipales	110	57,63	-52,37
G	62100	Arrendamiento guardamuebles	550	143,75	-406,25
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	1.162	1.194,40	32,40
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede Soc./Vehíc.	1.991	3.051,62	1.060,62
G	62204	Rep-manten.mobiliario-maq.ofic.-sist.inform.	18.700	20.333,32	1.633,32
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	3.850	3.466,47	-383,53
G	(*) 623	Serv.profesionales gestión-Activ.RFFM y Ctes.	17.534	31.849,30	14.315,30
G	623	Serv.profesionales:Auditoría cuentas anuales	583	572,87	-10,13
G	625	Primas de seguros Entrenadores	8.000	6.362,62	-1.637,38
G	625	Primas de seguros Sede Soc.-Of.Admtva.y R.C.	1.496	1.575,23	79,23
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	5.500	920,97	-4.579,03
G	62702	Acto " Día del Entrenador "	9.500	9.062,35	-437,65
G	62702	Actos "Entren.Campeones" -"Mérito Antigüedad"	10.500	10.462,65	-37,35
G	62702	Relac.Públicas: reuniones trabajo	750	216,30	-533,70
G	(*) 62703	Publicaciones, Dpto.Prensa, Web y marketing	5.280	608,50	-4.671,50
G	628	Suministros Sede Social y oficina admtva.	1.760	3.546,22	1.786,22
G	62901	Material y suministros de Oficina	5.033	9.219,28	4.186,28
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	220	134,14	-85,86
G	(*) 62903	Comunicaciones(correo,teléf., mensaj.,redes sociales)	4.400	5.982,74	1.582,74
G	62907	Asamblea General y extraordinarias	4.840	6.286,84	1.446,84
AD	65603	Control y seguimiento entrenadores	4.000	3.087,36	-912,64
AF	65603	Actividades / cursos formación entrenadores	13.750	10.965,00	-2.785,00
AF	65603	Actividades / Campus Seminario	40.000	36.603,35	-3.396,65
AF	65603	Actividades / Cursos-Jorn.-tertulias Entren.	20.250	24.692,66	4.442,66
AF	65603	Actividades / Biblioteca	2.000	1.660,50	-339,50
AD	65603	Actividades varias-Otros gastos de gestión	500	--	-500,00
G	680/681	Amort. inmovilizado intangible/material	8.530	11.833,15	3.303,15
		TOTAL GASTOS	370.360	401.663,79	31.303,79

(*)Reclasificación de gastos realizados por servicios de Comunicación-difusión,Redes Sociales y Marketing a 623-Servicios Profesionales

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2.019 COMITÉ DE ARBITROS

CONCEPTOS	PRESUP. 2019	REALIZADO	DESVIACIÓN
INGRESOS			
Ingresos Gestión Comité Arbitros	840.275	880.052,62	39.777,62
Aportación C.T.A./R.F.E.F.	6.500	4.002,75	-2.497,25
TOTAL INGRESOS	846.775	884.055,37	37.280,37
GASTOS			
Gastos de Estructura/ Gestión Ordinaria	605.275	707.260,52	101.985,52
Actividades Comité /Formación-observación árbitros	241.500	312.013,74	70.513,74
TOTAL GASTOS	846.775	1.019.274,26	172.499,26
SALDO DE EXPLOTACION	--	-135.218,89	-135.218,89

PRESUPUESTO DE INGRESOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019

COMITÉ DE ARBITROS

CTA.	DENOMINACION	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACION
702	Cuotas afiliación Comité Arbitros	37.000	37.986,50	986,50
702	Cuotas cursillistas	18.000	10.029,00	-7.971,00
702	Cuotas cursos árbitros online	--	17.222,00	17.222,00
702	Cuotas complem. afiliación-uniformidad árbitros	35.000	15.255,00	-19.745,00
702	Cuotas aportación Fútbol Base	27.000	23.400,00	-3.600,00
702	Cuotas partidos 2ª División "B" y 3ª División	25.000	26.742,92	1.742,92
702	Cuotas partidos categoría Preferente	35.000	34.353,20	-646,80
702	Cuotas partidos 1ª Aficionados	62.000	75.234,33	13.234,33
702	Cuotas partidos 2ª y 3ª Aficionados	151.000	153.099,28	2.099,28
702	Cuotas unificac.rbos.: 3ª Div., Juv.Nal., Copas-Prom.	15.000	8.738,49	-6.261,51
702	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	125.000	165.122,07	40.122,07
702	Cuotas partidos amistosos /trofeos/copas/promoc.	25.000	29.486,20	4.486,20
702	Partidos Universitarios-F7 Senior y comp. Mpaless.	55.000	51.487,31	-3.512,69
702	Cuotas compensación desplazamientos árbitros	160.000	157.885,00	-2.115,00
702	Cuotas ajuste tarifas arbitrales unificadas	70.000	69.019,94	-980,06
702-70904	Otros ingresos Comité y repercusiones	--	711,04	711,04
74005	Aportación C.T.A./1ª y 2ª Div.	3.500	4.002,75	502,75
74005	Aportac. C.T.A. Programa "Talentos-mentores"	3.000	--	-3.000,00
756	Ingresos por operaciones confirming	--	2.158,12	2.158,12
769	Ingresos financieros	275	--	-275,00
	OTROS INGRESOS			
778	Ingresos excepcionales	--	2.122,22	2.122,22
	TOTAL INGRESOS	846.775	884.055,37	37.280,37
	TOTAL GASTOS	846.775	1.019.274,26	172.499,26
	RESULTADO	--	-135.218,89	-135.218,89



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS: LIQUIDACION AL 31-12-2019 COMITÉ DE ARBITROS

PROG	CTA.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
G	640	Sueldos y salarios (Pers.Admtvo.y Serv.Gles.)	182.683	202.956,54	20.273,54
G	64010	Retribución Presidente CAFM y J.Directiva	150.000	161.800,00	11.800,00
G	629	Gastos de Viaje	8.000	5.989,23	-2.010,77
G	642	Seguridad Social (Pers.Admtvo. y Serv.Gles.)	55.164	50.155,54	-5.008,46
G	642	Seguridad Social (Presidente CAFM)	--	3.616,39	3.616,39
G	649	Otros gastos sociales	770	1.906,41	1.136,41
G	626	Servicios bancarios y similares	1.375	2.500,58	1.125,58
G	631	Otros tributos y tasas municipales	275	144,09	-130,91
G	62100	Arrendamiento guardamuebles	1.375	359,37	-1.015,63
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	2.904	2.986,01	82,01
G	62200	Repar./conserv.y mant.Sede –Ofic./Vehículo	4.978	7.629,06	2.651,06
G	62204	Rep./conserv.mobiliario,maq.ofic. y Delegac.	48.226	52.444,66	4.218,66
G	62205	Limpieza Sede Social-Ofic. Administrativa	9.625	8.666,16	-958,84
G	(*) 623	Serv.prof. gestión-actividades RFFM y Cte.	43.835	89.223,28	45.388,28
G	623	Serv.prof. Auditoría Cuentas Anuales	1.458	1.432,17	-25,83
G	625	Primas de seguros	4.166	4.364,13	198,13
G	62702	Relac.Públicas: atenciones generales	2.500	2.443,29	-56,71
G	62702	Relac.Públicas.: Acto entrega trofeos Temp.	10.000	16.023,49	6.023,49
G	62702	Relac.Públicas: reuniones de trabajo	500	-	-500,00
G	(*) 62703	Publicaciones, web oficial y marketing	13.200	2.531,25	-10.668,75
G	628	Suministros Sede y Ofic. Admtva	4.400	8.865,56	4.465,56
G	62901	Material y suministros de Oficina	7.866	11.574,37	3.708,37
G	62902	Libros y suscripciones	550	335,35	-214,65
G	(*) 62903	Comunicaciones(correo,teléf.,mensajer.,redes s.)	14.200	18.045,75	3.845,75
G	62907	Asamblea General y Extraordinarias	12.100	15.717,09	3.617,09
AF	65604	Capacitación técnica-física árbitros (+gtos.RDL)	50.000	121.500,72	71.500,72
AF	65604	Escuela de Arbitros (+gastos RDL)	55.000	43.657,09	-11.342,91
AF	65604	Programa de " Talentos y Mentores "	20.000	14.303,68	-5.696,32
AF	65604	Proyecto Incorpora Caixa- iniciación arbitraje	1.500	-	-1.500,00
AD	65604	Serv. guardia árbitros jornadas comp. oficial	1.000	1.810,80	810,80
AD	65604	Coord.-seguimiento arb.delegac-comp.mples.	17.000	19.200,00	2.200,00
AD	65604	Observación-seguimiento árbitros	85.000	99.265,00	14.265,00
AD	65604	Incomparecencia árbitros	1.000	-	-1.000,00
AD	65604	Ajustes desplaz./dietas recibos arbitrales	10.000	12.250,05	2.250,05
AD	65604	Otros gastos de gestión	1.000	26,40	-973,60
G	680/681	Amortiz. inmovilizado intangible/material	25.125	34.274,75	9.149,75
G	678	Gastos excepcionales	--	1.276,00	1.276,00
		TOTAL GASTOS	846.775	1.019.274,26	172.499,26

(*) Reclasificación de gastos realizados por servicios de Comunicación-difusión, Redes Sociales y Marketing a 623-Servicios Profesionales.

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

INFORME DISTRIBUCIÓN

**AYUDA DE LA RFEF
“REPARTO R.D.L. 5/2015”
DE LA TEMPORADA 2018/2019**

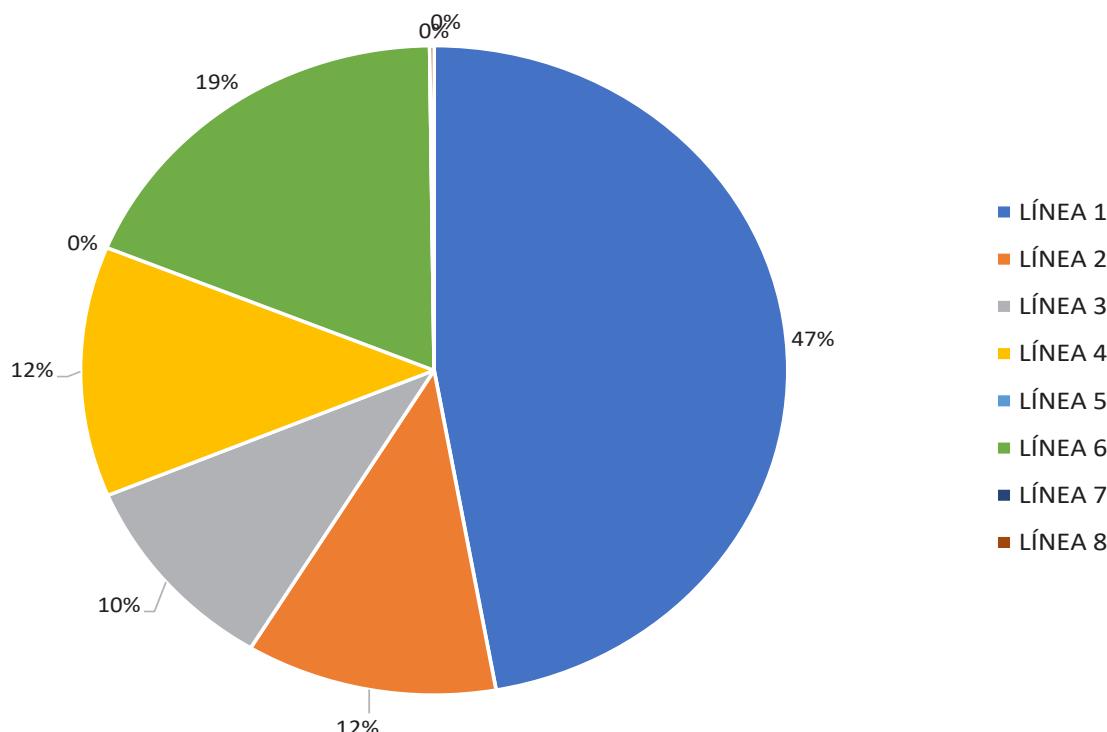




CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA INFORME

LÍNEA 1	Apoyar la participación en competiciones oficiales de ámbito estatal, autonómico o territorial, de fútbol y de fútbol sala de equipos adscritos a clubes no profesionales, o que no sean dependientes o filiales de los participantes en competiciones oficiales de carácter profesional
LÍNEA 2	Promover el desarrollo e implantación del fútbol femenino
LÍNEA 3	Organizar cursos de formación de árbitros
LÍNEA 4	Desarrollar actividades de apoyo a las selecciones autonómicas
LÍNEA 5	Contribuir a la financiación de los costes de expedición de las licencias federativas
LÍNEA 6	Promover el desarrollo e implantación del fútbol aficionado en el territorio de cada Federación autonómica
LÍNEA 7	Promover respeto y los calores en el fútbol aficionado e impulsar medidas de prevención de la violencia
LÍNEA 8	Mejorar y reforzar los servicios y atención sanitaria en los estadios correspondientes

DISTRIBUCIÓN POR LÍNEAS



INFORME DISTRIBUCIÓN AYUDA DE LA RFEF

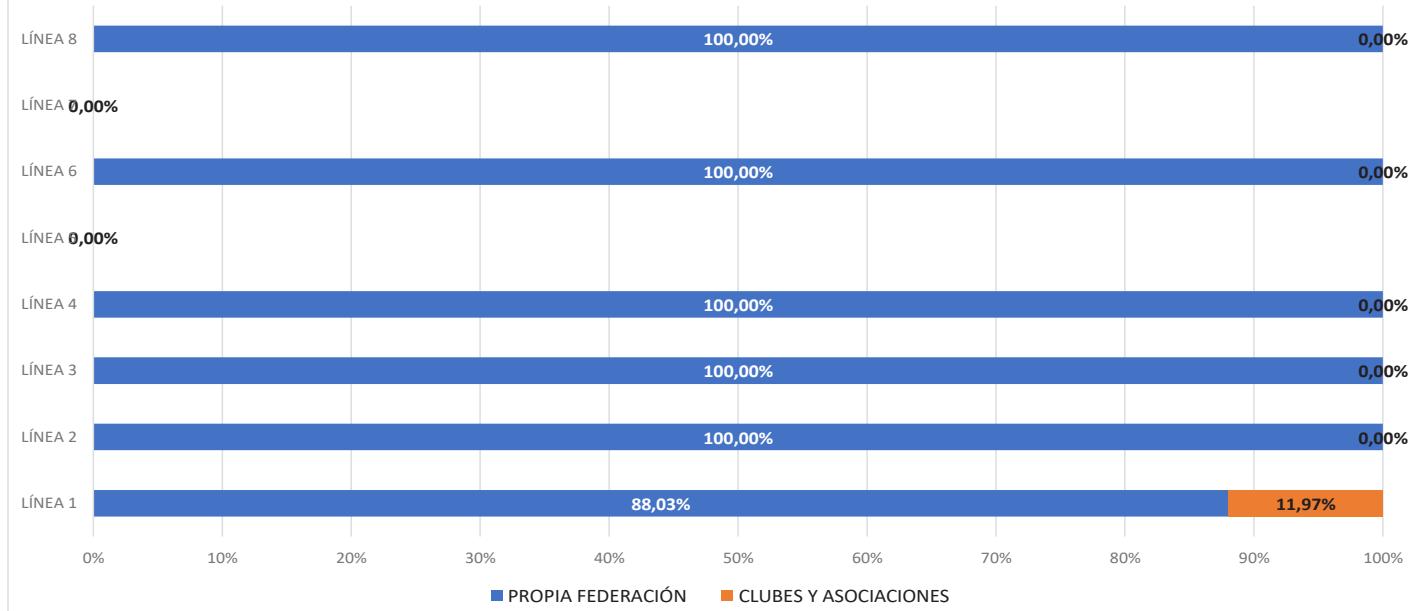


REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



%	€	PROPIA FEDERACIÓN	CLUBES Y ASOCIACIONES	FUTBOL	FUTBOL SALA
47,20%	639.173,00 €	88,03%	11,97%	562.688,00 €	76.485,00 €
11,49%	155.547,42 €	100,00%	0,00%	155.547,42 €	- €
10,03%	135.793,48 €	100,00%	0,00%	135.793,48 €	- €
12,46%	168.778,57 €	100,00%	0,00%	168.778,57 €	- €
0,00%	- €	-	-	- €	- €
18,62%	252.207,70 €	100,00%	0,00%	240.447,40 €	11.760,30 €
0,00%	- €	-	-	- €	- €
0,20%	2.735,00 €	100,00%	0,00%	2.735,00 €	- €
100%	1.354.235,17 €				

TITULARIDAD DEL GASTO



En la web oficial de la RFFM <https://www.rffm.es/pnfg/NPortada?CodPortada:1000197> está disponible toda la información detallada de cada uno de los 8 programas a los que se ha aplicado la Ayuda de la RFEF "Reparto R.D.L. 5/2015" de la temporada 2018/2019, por importe de 1.354.235,17 €.

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ANEXOS



Anexo I

Certificado de ingresos, gastos e inversiones en la Instalación Deportiva Campos de Fútbol Ernesto Cotorruelo 2019

En cumplimiento del Fundamento Jurídico Octavo-Párrafo 2º de la Orden 389/2019, del Consejero de Cultura, Turismo y Deportes de la Comunidad, se incluye el preceptivo certificado en la Memoria. Además, también se ha hecho entrega del mismo en el Órgano competente de la CAM.



REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID
2019-2020 / S-FD-914 17-06-2020 13:44
REGISTRO DE SALIDA

En Madrid a 17 de junio de 2020

D. Eduardo Jiménez García, actuando en representación de la Real Federación de Fútbol de Madrid con C.I.F. nº G78965043 y domicilio social en Calle Benjamín Palencia, 27 de Madrid (28038), en calidad de Secretario General de la misma

CERTIFICA:

- I. Que según nos consta los ingresos y gastos que hemos tenido correspondientes a la instalación deportiva de "**Ernesto Cotorruelo**", durante el año 2019, son los siguientes:

INGRESOS 2019	
CANON PART. OFIC.	21.509,50 €
ALQUILER ENTRENAMIENTOS	61.587,63 €
OTROS INGRESOS	33.044,84 €
TOTAL	116.141,97 €

GASTOS 2019	
PERSONAL MANT- CONSERV.	87.335,17 €
SEG. SOCIAL	24.002,14 €
IMPUUESTOS Y TASAS MUN.	22.181,79 €
REPARACION-MANT. CONSERVACIÓN	34.836,99 €
SERV. SEGURIDAD	66.809,78 €
SUMINISTROS ELEC-GASÓLEO-AGUA	27.422,36 €
SEGURO	1.965,55 €
PERSONAL AUX. EXTERNO	9.060,52 €
INMOVILIZACIONES MATERIALES Y MOBILIARIO	1.044.265,87 €
TOTAL	1.317.880,17 €

BALANCE	
Resultado Año 2018	- 213.621,25 €
Ingreso 2019	116.141,97 €
Gasto 2019	- 1.317.880,17 €
Resultado Año 2019	- 1.415.359,45 €

Eduardo
Jiménez
García

Firmado digitalmente
por Eduardo Jiménez
García
Fecha: 2020.06.17
12:46:14 +02'00'

Eduardo Jiménez García
Secretario General
Real Federación de Fútbol de Madrid



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Anexo II

INFORME AUDITORIA CUENTAS 2020

Ositec Auditores SLP



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD Y DEPORTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Real Federación de Fútbol de Madrid, que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación de Fútbol de Madrid al 31 de Diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada norma reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

C/. Rdo. Fdez. Villaverde, 44 – 253 – 28003 MADRID – Mov. 659 45 57 31

Ositec Auditores SLP



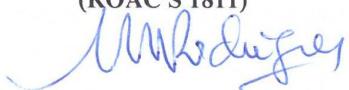
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de corrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Madrid, 30 de Junio de 2.020

Ositec Auditores, S.L.P.
(ROAC S 1811)



Fdo. Maximino Rodríguez Alonso
- Socio Auditor -

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

PRESUPUESTO 2020

ANÁLISIS
POR SECTORES
DE GESTIÓN



PRESUPUESTO EJERCICIO 2020

A continuación, se presenta el presupuesto único de la Real Federación de Fútbol de Madrid para el año 2020, por un importe total de 8.620.651,00 euros, así como el asignado a cada uno de los sectores que integran la misma.

En dicho presupuesto se incluyen 1.831.320,00 euros, correspondientes a las ayudas directas previstas de la Real Federación Española de Fútbol a favor de los clubes de categoría nacional, teniendo en cuenta las realizadas en el ejercicio anterior y actualizando los importes en función de los comunicados que se han ido recibiendo en la temporada 2019/2020, con el siguiente desglose:

Ayudas a Clubes Categoría Nacional	Importe
Segunda División "B"	735.850,00 €.
Tercera División	924.070,00 €.
División de Honor-Liga Nacional Juvenil	91.400,00 €.
Fútbol Sala	69.000,00 €.
Fútbol Femenino Nacional	11.000,00 €
Total	1.831.320,00 €

A pesar del reajuste presupuestario llevado a cabo en la gestión directa de la RFFM, se produce un incremento de 691.435,58 euros (+ 8,72 %) respecto al realizado en 2019 , siendo principal causa el aumento en las ayudas previstas para clubes de categoría nacional:

Concepto	Realizado 2019	Presupuesto 2020	Desviación	Porcentaje
Ingresos Gestión-Actividades RFFM	7.399.781,51 €	6.789.331,00 €	- 610.450,51 €	- 8,25 %
Ayudas directas RFFM clubes nacionales	529.433,91 €	1.831.320,00 €	+ 1.301.886,09 €	+245,90%
TOTALES	7.929.215,42 €	8.620.651,00 €	+ 691.435,58 €	+ 8,72 %

En la confección del Presupuesto, y como norma general, se han aplicado los siguientes criterios:

- Con el fin de cuantificar al máximo el presupuesto, se incluyen todas las ayudas y aportaciones previstas de la Real Federación Española de Fútbol y de la Comunidad de Madrid, así como su correspondiente aplicación a gastos, teniendo principal incidencia en el conjunto de Actividades Formativas, Deportivas, Fomento del Deporte y Ayudas a clubes.
- Para el año 2020, la Comunidad de Madrid nos ha asignado una subvención nominativa para actividades y gastos corrientes de 116.367,00 euros, mismo importe que el asignado en 2019.
- No obstante, la realización de este presupuesto depende, en gran medida, de las ayudas que nos asigne la R.F.E.F. y de la evolución e impacto económico por la COVID-19.
- Los ingresos propios se han calculado tomando como base el realizado en el ejercicio anterior, la previsión de competiciones y actividades para 2020, e importe de las cuotas federativas sin incremento para la temporada 2020/2021.



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

- En el presupuesto de gastos se han aplicado los correspondientes incrementos a las dotaciones para el “Fútbol Formativo-Base”, “Fútbol Femenino”, “Realización de actividades deportivas y formativas” de la Federación y sus respectivos Comités, así como la aplicación prevista a la Ayuda asignada por la Real Federación Española de Fútbol “Reparto Real Decreto Ley 5/2015” en las temporadas 2019/2020 (periodo 1 de enero a 30 de junio 2020) y 2020/2021 (periodo 1 de julio a 31 de diciembre de 2020), por un importe total previsto liquidable en el año, de 1.354.000,00 €.

Todas las partidas de gastos aplicables al R.D.L. 5/2015, han sido identificadas en el Presupuesto con las siglas “**RDL**” y con su correspondiente nº línea de justificación:

PROG.	CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
AD-RDL	640-641	Sueldos, salarios y Seguridad Social del Personal Técnico de las Selecciones de Madrid y Prep. Físicos del Cte. de Arbitros	187.070,00 €
AD-RDL	655	Competiciones subvencionadas Fútbol-7 Formativo-Base, Compet. Copa RFFM 3ª División, F.Afic. y Femenino Nacional	458.200,00 €
AD-RDL	655	Promover el desarrollo e implantación de Fútbol Femenino	5.000,00 €
AD-RDL	655	Actividades de formación y promoción del arbitraje	80.000,00 €
AD-RDL	655	Contribuir a la financiación del coste-expedición de licencias	25.000,00 €
AD-RDL	655	Comunicación, difusión y promoción del fútbol	20.000,00 €
AD-RDL	655	Proyecto TeleMadrid: grabación-difusión Fútbol Madrid	30.000,00 €
AD-RDL	655	Desarrollo, soporte y mantenimiento Portal del Federado	600.000,00 €
AD-RDL	655	Material deportivo para actividades deportivas federativas y equipaciones deportivas para las Selecciones de Madrid	20.000,00 €
AD-RDL	655	Programas formativos “Pro-Clubes” y “Formadores Esc.Entr.”	4.000,00 €
AD-RDL	655	Promover el respeto-valores y prevención violencia	17.500,00 €
AD-RDL	655	Mejorar-reforzar la asistencia sanitaria en los estadios	2.000,00 €
SFD-RDL	652	Ayuda arbitrajes F-11 Alevín y Fútbol Femenino	340.000,00 €
SFD-RDL	652	Ayuda equipos de Primera Nacional Femenina	40.000,00 €
SFD-RDL	652	Ayuda Fútbol Sala (parte proporcional correspondiente)	87.000,00 €
SA-RDL	652	Selecciones de Madrid: preparación y participación en los Campeonatos Naciones de Selecciones Autonómicas	50.000,00 €
TOTAL APLICACIÓN A LA SUBVENCION REPARTO RDL 5/2015			1.965.770,00 €

El exceso de aplicación a las partidas de gastos indicadas, con respecto a la Ayuda prevista, se financiarán con fondos propios de la RFFM.

- En “Gastos de personal” (personal administrativo y mantenimiento oficinas-campos), se ha previsto un incremento salarial del 2,5 %, que se corresponde con el fijado en el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos para el año 2020

PRESUPUESTO ÚNICO DE INGRESOS 2020

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	557.643
70200-01-05	Cuotas clubes-equipo y entidades	490.600
70210	Cuotas Cte. Entrenadores: afiliación-inscripción	251.250
70220	Cuotas Cte. Arbitros: afiliación,dirección técnica arbitral competiciones	869.500
703	Convenios Escuelas Fútbol Base y cursos formativos	9.800
703	Convenio Programa Formación-competit. Centros Penitenciarios	28.000
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estud.Superiores	608.750
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	168.285
70600	Ingresos instalaciones deportivas	275.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	125.000
70703	Convenio CAM: Programa IPAfd en I.E.S.	17.800
70703	Convenios competiciones especiales y Municipales	365.000
709	Sanciones económicas	130.000
70904	Otros ingresos	2.500
740	Ayuda RFEF Territorial / estructura	1.069.000
740	Ayuda RFEF profesionalización Fed. Territoriales	85.000
740	Ayuda RFEF desplazamientos Selecciones Autonómicas	1.500
740	Ayuda RFEF Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	49.879
740	Ayuda RFEF R.D.L. 5/2015 Temporadas 2019/2020 y 2020/2021	1.354.000
740	Ayuda RFEF - Comité Nacional Entrenadores	70.000
74001	Subvención.-bonif.Seg.Social (cursos formación)	4.100
74002	Subvención nominativa Comunidad de Madrid	116.367
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
74005	Aportac. Comité Técnico Árbitros -RFEF	4.000
746	Subvenc.- aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	121.667
769	Ingresos financieros	--
	Subtotal	6.789.331
740	Ayudas RFEF 2ª División "B":Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	735.850
740	Ayudas RFEF 3ª División: Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	924.070
740	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	91.400
740	Ayudas Fútbol Sala	69.000
740	Ayudas Fútbol Femenino Nacional	11.000
	TOTAL INGRESOS	8.620.651



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO ÚNICO DE GASTOS 2020

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios: Personal Admtvo., Campos y Delegaciones	1.503.258
AD-RDL	640	Sueldos y salarios: Pers.Técnico: Selecciones /Cté. Arbitros L.4 y L.3	142.876
AD-AF	640	Sueldos y salarios: Personal Técnico Actividades Convenio CAM	4.252
G	640	Complemento Profesionalización RFEF	85.000
G	640	Retribuciones Presidente, Junta Directiva y Comités Garant.Normat.	483.230
G	62900	Gastos de viaje y representación	8.000
G	642	Seguridad Social: Personal admtno.,campos y Delegaciones	429.353
AD-RDL	642	Seguridad Social: Pers.Técnico Selecciones y Cté. Arbitros L.4 y L.3	44.194
AD-AF	642	Seguridad Social: Personal Técnico Actividades Convenio CAM	1.450
G	642	Seguridad Social: Cta.Esp.Administr.(Presidente RFFM y Pres.CAFM)	14.152
G	649	Otros gastos sociales	12.000
G	626	Servicios bancarios y similares	9.100
G	631	Otros tributos y tasas municipales	28.441
G	62100	Arrendamientos modulares campos federativos	5.446
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	11.126
G	62105	Arrendamiento inmótica y eficiencia energética Campo E.Cotorruelo	52.186
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social, oficinas y vehículo	53.470
G	62202	Reparaciones y conservación campos federativos	36.000
G	62204/06	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	146.800
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	32.000
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	104.150
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	5.082
G	623	Serv. Profesionales: Comunicación y Marketing	87.225
G	625	Primas de seguros	23.706
G	62700	Publicidad y propaganda	14.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	13.000
AD	62702	Actos: entrega trofeos-Gala Fútbol Madrid	50.000
AD	62702	Actos: entrega trofeos Comités Entrenadores y Arbitros	32.847
G	62702	Reuniones de trabajo	2.250
G	62703	Publicaciones, Revista Oficial RFFM y actividades patroc.Cte.Arb.	11.602
G	628	Suministros (Sede Social, oficinas admtnas. y campos federativos)	102.900
G	62901	Material y suministros oficina	30.600
G	62902	Libros y suscripciones	1.220
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	42.900
G	62907	Asamblea General, Extraordinarias y Elecciones	40.000
Suma y sigue			3.663.816

Presupuesto único Gastos 2020 (continuación-1)

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	3.663.816
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	52.020
AD-RDL	655	L.1 Comp.subv.: F7 Formativo, Copa RFFM 3º Div., Fem.Nal. y F.Afic.	458.200
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio CAM / Ayuntamientos	198.202
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPA FD C.A.M. en I.E.S.	11.100
AD-RDL	65501	L.2 Promover el desarrollo e implantación de Fútbol Femenino	5.000
AD-RDL	65501	L.3 Actividades de formación-promoción del arbitraje	80.000
AD-RDL	65501	L.5 Contribuir a la financiación coste expedición de licencias	25.000
AD-RDL	65501	L.6 Comunicación, difusión y promoción del fútbol	20.000
AD-RDL	65501	L.6 Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid	30.000
AD-RDL	65501	L.6 Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	600.000
AD-RDL	65501	L.6 Material Deportivo promoción deporte y selecciones	20.000
AD-RDL	65501	L.6 Programa formativo “Pro-clubes”(profesionalización)	2.000
AD-RDL	65501	L.6 Programa formativo “Formadores Escuela Entrenadores”	2.000
AD-RDL	65501	L.7 Promover respeto-valores y prevención violencia	17.500
AD-RDL	65501	L.8 Mejorar-reforzar la asistencia sanitaria en los estadios	2.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	15.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	28.000
AF	656	Actividades Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup.	319.473
AF	656	Actividades formativas Comité de Entrenadores	54.700
AD	656	Actividades deportivas Comité de Entrenadores	3.000
AF	656	Actividades formativas Comité de Árbitros	116.500
AD	656	Actividades deportivas Comité de Árbitros	149.094
AD	659	Trofeos deportivos	10.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	6.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	500
G	659	Partidos suspendidos	1.000
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	61.155
G	681	Amortización inmovilizado material	162.524
G	681	Amortización obras campos (2010/ 2019)	111.278
G	681	Amortización Sede Social (aportac. capital RFEF)	11.269
G	695	Dotación provisión insolven. clubes	1.500
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3ª División	4.500
		Suma y sigue	6.242.331



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Presupuesto único Gastos 2020 (continuación-2)

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	6.242.331
SFD-RDL	65200	L.1-L.2 Activ. F.Base: arbitrajes Alevín F-11./ F.Femenino (RDL 5/2015)	340.000
SFD-RDL	65203	L.1 Ayuda Fútbol Sala temp.2019/2020 (RDL 5/2015)	87.000
SFD-RDL	65203	L.2 Ayuda 2ª División Femenina temp.2019/2020 (RDL 5/2015)	40.000
SA-RDL	65202	L.4 Selecciones Autonómicas	50.000
SA	65201	Delegaciones zonales RFFM	30.000
		Subtotal - Suma y sigue	6.789.331
SA	652	Ayudas RFEF 2ª Div.“B”:Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	735.850
SA	652	Ayudas RFEF 3ª División: Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	924.070
SA	652	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	91.400
SA	652	Ayudas Fútbol Sala	69.000
SA	652	Ayudas Fútbol Femenino Nacional	11.000
		TOTAL GASTOS	8.620.651

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

CTA.	CONCEPTO	EUROS
701	Licencias federativas	557.643
70200-01-05	Cuotas clubes-equipo y entidades	490.600
703	Convenios Escuelas Fútbol Base y cursos formativos	9.800
703	Convenio Programa Formación-competit. Centros Penitenciarios	28.000
703	Ingresos cursos Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estud.Superiores	608.750
704	Ingresos por publicidad y patrocinios	168.285
70600	Ingresos instalaciones deportivas	275.000
70701	Ingresos por competiciones RFFM	125.000
70703	Convenio CAM: Programa IPAfd en I.E.S.	17.800
70703	Convenios competiciones especiales y Municipales	365.000
709	Sanciones económicas	130.000
70904	Otros ingresos	1.825
740	Ayuda RFEF Territorial / estructura	1.069.000
740	Ayuda RFEF profesionalización Fed. Territoriales	85.000
740	Ayuda RFEF desplazamientos Selecciones Autonómicas	1.500
740	Ayuda RFEF Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	49.879
740	Ayuda RFEF R.D.L. 5/2015 Temporadas 2019/2020 y 2020/2021	1.354.000
74001	Subvención.-bonif.Seg.Social (cursos formación)	4.100
74002	Subvención nominativa Comunidad de Madrid	116.367
74005	Aportac. RFEF: participación ingresos partidos Selección Nacional	14.690
746	Subvenc.- aportac. de capital transferidas al Resultado del Ejercicio	121.667
769	Ingresos financieros	--
	Subtotal	5.593.906
740	Ayudas RFEF 2ª División "B":Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	735.850
740	Ayudas RFEF 3ª División: Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	924.070
740	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	91.400
740	Ayudas Fútbol Sala	69.000
740	Ayudas Fútbol Femenino Nacional	11.000
	TOTAL INGRESOS	7.425.226



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 SERVICIOS CENTRALES/GESTIÓN FEDERATIVA

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios: Personal Admto., Campos y Delegaciones	1.205.328
AD-RDL	640	Sueldos y salarios: Pers.Técnico: Selecciones /Cté. Arbitros L.4 y L.3	142.876
AD-AF	640	Sueldos y salarios: Personal Técnico Actividades Convenio CAM	4.252
G	640	Complemento Profesionalización RFEF	85.000
G	640	Retribuciones Presidente, Junta Directiva y Comités Garant.Normat.	267.900
G	62900	Gastos de viaje y representación	4.000
G	642	Seguridad Social: Personal admto.,campos y Delegaciones	340.641
AD-RDL	642	Seguridad Social: Pers.Técnico Selecciones y Cté. Arbitros L.4 y L.3	44.194
AD-AF	642	Seguridad Social: Personal Técnico Actividades Convenio CAM	1.450
G	642	Seguridad Social: Cta.Esp.Administr.(Presidente RFFM y Pres.CAFM)	7.951
G	649	Otros gastos sociales	10.110
G	626	Servicios bancarios y similares	6.643
G	631	Otros tributos y tasas municipales	28.298
G	62100	Arrendamientos modulares campos federativos	5.446
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	8.122
G	62105	Arrendamiento inmórtica y eficiencia energética Campo E.Cotorruelo	52.186
G	62200/01	Reparaciones y conservación Sede Social, oficinas y vehículo	39.303
G	62202	Reparaciones y conservación campos federativos	36.000
G	62204/06	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	105.850
G	62205	Limpieza oficinas administrativas RFFM	23.360
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	69.892
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	3.710
G	623	Serv. Profesionales: Comunicación y Marketing	63.674
G	625	Primas de seguros	14.633
G	62700	Publicidad y propaganda	13.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	10.000
AD	62702	Actos: entrega trofeos-Gala Fútbol Madrid	50.000
G	62702	Reuniones de trabajo	2.000
G	62703	Publicaciones, Revista Oficial RFFM	7.665
G	628	Suministros (Sede Social, oficinas admivas. y campos federativos)	96.123
G	62901	Material y suministros oficina	20.115
G	62902	Libros y suscripciones	890
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	30.600
G	62907	Asamblea General, Extraordinarias y Elecciones	30.550
Suma y sigue			2.831.762

Presupuesto Gastos 2020 (continuación-1) Servicios centrales y Gestión Federativa

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	2.831.762
AD	655	Organización Campeonatos Selecciones Autonómicas	52.020
AD-RDL	655	L.1 Comp.subv.: F7 Formativo, Copa RFFM 3º Div., Fem.Nal. y F.Afic.	458.200
AD	655	Competiciones especiales y por Convenio CAM / Ayuntamientos	198.202
AD	655	Competiciones especiales.: Programa IPA FD C.A.M. en I.E.S.	11.100
AD-RDL	65501	L.2 Promover el desarrollo e implantación de Fútbol Femenino	5.000
AD-RDL	65501	L.3 Actividades de formación-promoción del arbitraje	80.000
AD-RDL	65501	L.5 Contribuir a la financiación coste expedición de licencias	25.000
AD-RDL	65501	L.6 Comunicación, difusión y promoción del fútbol	20.000
AD-RDL	65501	L.6 Proyecto TeleMadrid: grab.-difusión fútbol Madrid	30.000
AD-RDL	65501	L.6 Portal del Federado: desarrollo, soporte y mantenimiento	600.000
AD-RDL	65501	L.6 Material Deportivo promoción deporte y selecciones	20.000
AD-RDL	65501	L.6 Programa formativo "Pro-clubes"(profesionalización)	2.000
AD-RDL	65501	L.6 Programa formativo "Formadores Escuela Entrenadores)	2.000
AD-RDL	65501	L.7 Promover respeto-valores y prevención violencia	17.500
AD-RDL	65501	L.8 Mejorar-reforzar la asistencia sanitaria en los estadios	2.000
AF	656	Cursos formativos, campus y Centro Tecnificación Deportiva	15.000
AF	656	Programa formación-competición Centros Penitenciarios	28.000
AF	656	Actividades Escuela de Entrenadores y Cursos-Master Estudios Sup.	319.473
AD	659	Trofeos deportivos	10.000
G	659	Gastos funcionamiento campos federativos	6.000
G	659	Otros gastos, varios e imprevistos	500
G	659	Partidos suspendidos	1.000
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	38.610
G	681	Amortización inmovilizado material	144.992
G	681	Amortización obras campos (2010/ 2019)	111.278
G	681	Amortización Sede Social (aportac. capital RFEF)	11.269
G	695	Dotación provisión insolvenc. clubes	1.500
SFD	652	Premio finalistas Copa RFFM 3º División	4.500
SFD-RDL	65200	L.1-L.2 Activ. F.Base: arbitrajes Alevín F-11./ F.Femenino (RDL 5/2015)	340.000
SFD-RDL	65203	L.1 Ayuda Fútbol Sala temp.2019/2020 (RDL 5/2015)	87.000
SFD-RDL	65203	L.2 Ayuda 1º Nacional Femenina temp.2019/2020 (RDL 5/2015)	40.000
		Suma y sigue	5.513.906



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

Presupuesto Gastos 2020 (continuación-2) Servicios centrales y Gestión Federativa

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	5.513.906
SA-RDL	65202	L.4 Selecciones Autonómicas	50.000
SA	65201	Delegaciones zonales RFFM	30.000
		Subtotal - Suma y sigue	5.593.906
SA	652	Ayudas RFEF 2ª Div. "B":Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	735.850
SA	652	Ayudas RFEF 3ª División: Impulso 23-Convenio-Desplaz.-Copa de Rey	924.070
SA	652	Ayudas RFEF Liga Juvenil (Nacional / División Honor)	91.400
SA	652	Ayudas Fútbol Sala	69.000
SA	652	Ayudas Fútbol Femenino Nacional	11.000
		TOTAL GASTOS	7.425.226

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 COMITÉ DE ENTRENADORES

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70210	Cuotas derechos contratos entrenadores territoriales	70.000
70210	Cuotas anuales afiliación entrenadores	135.000
70210	Cuotas 1ª inscripción en Cte. Entrenadores	37.000
70210	Cuotas inscripción en cursos formación entrenadores	3.000
70210	Cuotas Expedición carnet / cambio título	6.000
70210	Cuotas otros ingresos afiliados a Cte. Entrenadores	250
70904	Otros ingresos varios (repercutibles)	200
740	Ayuda RFEF - Comité Nacional Entrenadores	70.000
769	Ingresos financieros	--
	TOTAL INGRESOS	321.450



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 COMITÉ DE ENTRENADORES

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios: Personal Admtvo. y Serv.Gles.	112.191
G	640	Retribuciones Presidente Cté., Junta Directiva y Ctés Garant.Normat.	40.000
G	62900	Gastos de viaje	2.000
G	642	Seguridad Social: Personal Admtvo. y Serv.Gles.	30.697
G	649	Otros gastos sociales	560
G	626	Servicios bancarios y similares	728
G	631	Otros tributos y tasas municipales	43
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	890
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Soc.-Ofic.Admtva-vehículo	4.198
G	62204	Reparac-conserv-manten. mobiliario, maq.oficina y sist.inform.	11.600
G	62205	Limpieza Sede Social-Ofic.Administrativa	2.560
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	7.306
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	406
G	623	Serv. Profesionales: Comunicación y Marketing	6.978
G	625	Primas de seguros entrenadores	6.500
G	625	Primas de seguros Local Social y R.C.	614
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	1.000
AD	62702	Actos "Día del Entrenador","Entren.Campeones"y"Merito Antigüedad"	12.847
G	62702	Relaciones públicas: reuniones de trabajo	250
G	62703	Publicaciones, Revista oficial RFFM	840
G	628	Suministros Sede Social y oficinas administrativas	2.008
G	62901	Material y suministros oficina	4.640
G	62902	Libros, suscripciones generales y Comité	98
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, etc.)	3.200
G	62907	Asamblea General, Extraordinarias y Elecciones	2.800
AD	65603	Actividades / Control y seguimiento entrenadores	3.000
AF	65603	Actividades / Cursos formación entrenadores	11.000
AF	65603	Actividades/ Campus Seminario	17.000
AF	65603	Actividades / Jornadas y tertulias técnico-tácticas	25.000
AF	65603	Actividades / Biblioteca Comité Entrenadores	1.700
AD	65603	Actividades varias – otros gastos de gestión	-
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	3.868
G	681	Amortización inmovilizado material	4.928
		TOTAL GASTOS	321.450

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2020 COMITÉ DE ARBITROS

CTA.	CONCEPTO	EUROS
70220	Cuotas afiliación Comité de Árbitros	36.000
70220	Cuotas cursillistas	3.000
70220	Cuotas cursos árbitros online	9.000
70220	Cuotas complementarias afiliación-uniformidad árbitros	2.000
70220	Cuotas Ayuda Fútbol Base-ajuste compl.	180.000
70220	Cuotas partidos 2ª División "B"	5.000
70220	Cuota partidos 3ª División	20.000
70220	Cuotas partidos Categoría Preferente	34.000
70220	Cuotas partidos 1ª Categoría Aficionados	75.000
70220	Cuotas partidos 2ª y 3ª Categoría Aficionados	150.000
70220	Cuotas unificación recibos 3ª División	8.000
70220	Cuotas partidos Juveniles y Femeninos	150.000
70220	Cuotas partidos amistosos, Trofeos, Copas y Promociones	50.500
70220	Cuotas partidos Universitarios, F-7 Senior y competiciones municipales	77.500
70220	Cuotas partidos especiales-remanente	4.500
70220	Cuotas por ajuste tarifas arbitrales unificadas	65.000
70220	Cuotas por otros ingresos (Actividades Comité)	--
70904	Otros ingresos varios (repercutibles)	475
74005	Aportación C.T.A./ 1ª y 2ª División	4.000
769	Ingresos financieros	--
TOTAL INGRESOS		873.975



INFORME ECONÓMICO RFFM AÑO 2019

PRESUPUESTO DE GASTOS 2020 COMITÉ DE ARBITROS

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
G	640	Sueldos y salarios (Personal Admtvo. y Serv. Gles.)	185.739
G	640	Retribuciones Presidente Cté., Junta Directiva y Ctés Garant.Normat.	175.330
G	62900	Gastos de viaje	2.000
G	642	Seguridad Social: Personal Admtvo. y Serv. Gles.	58.015
G	642	Seguridad Social: Cta.Espec.Administr. Presidente CAFM	6.201
G	649	Otros gastos sociales	1.330
G	626	Servicios bancarios y similares	1.729
G	631	Otros tributos y tasas municipales	100
G	62101	Arrendamiento equipos informáticos	2.114
G	62200/01	Reparaciones/conservación Sede Social, oficinas y vehículo	9.969
G	62204	Repar.- mant. mobiliario, maq.ofic.,sist.informát. y Delegaciones	29.350
G	62205	Limpieza Sede Social-Oficina Administrativa	6.080
G	623	Serv. profesionales: Asesoría-Jurídicos, Fiscal, Laboral,L.O.P.D., etc.	26.952
G	623	Serv. Profesionales: Auditoría Cuentas Anuales	966
G	623	Serv. Profesionales: Comunicación y Marketing	16.573
G	625	Primas de seguros	1.959
G	62700	Material publicidad y propaganda	1.000
G	62702	Relaciones públicas: atenciones generales	2.000
AD	62702	Relaciones públicas: Acto entrega trofeos temporada	20.000
G	62703	Publicaciones, Revista oficial RFFM, activ.patroc."Pobla Fm"	3.097
G	628	Suministros Sede Social y Delegaciones	4.769
G	62901	Material y suministros oficina	5.845
G	62902	Libros y suscripciones generales	232
G	62903	Comunicaciones (correo, teléfonos, mensajería, redes soc.árbitros)	9.100
G	62907	Asamblea General, Extraordinarias y Elecciones	6.650
AF	656	Capacitación Físico-Técnica árbitros (más en L.3 gastos RDL 5/2015)	46.500
AF	656	Escuela de Árbitros (más en L.3 gastos RDL 5/2015)	50.000
AF	656	Programa de Talentos y Mentores	20.000
AD	656	Servicio guardia árbitros jornadas de competición oficial	4.500
AD	656	Coord.-seguimiento arb. Delegaciones y competic. municipales	12.000
AD	656	Observación-seguimiento árbitros	115.000
AD	656	Incomparecencia árbitros	594
Suma y sigue			825.694

Presupuesto Gastos 2020 (continuación)

Comité de Arbitros

PROG.	CTA.	CONCEPTO	EUROS
		Suma anterior	825.694
AD	656	Equipamiento uniformidad árbitros	17.000
AD	656	Otros Gastos de Gestión	--
G	680	Amortización inmovilizado intangible (software)	18.677
G	681	Amortización inmovilizado material Central/Delegaciones	12.604
		TOTAL GASTOS	873.975

REAL FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE MADRID

ASAMBLEA GENERAL. 24 DE JULIO DE 2020

CUENTAS ANUALES

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2019

PRESUPUESTO 2020

TEMPORADA 2019-2020

